SOLEMNES MAGESTUOSOS CVLTOS,

QUE A LA CANONIZACION FESTIVA DE LOS SANTOS

SAN LVIS GONZAGA,

Y

SAN ESTANISLAO KOSTKA

CONSAGRÓ

EL SENADO MAS REGIO, LA CIUDAD mas Noble de San-Lucar de Barrameda, Domingo 16. de Noviembre de 1727. primero de los tres dias, que à celebridad tan magnifica dedicò el Colegio de la Compañia de JESUS.

EN QUE PREDICÓ

EL M. R. P. FRANCISCO DE ZURITA, Rector de dicho Colegio.

DALOS A LA LUZ PUBLICA, y ofrece reverente A SAN IGNACIO DE LOYOLA, Fundador glorioſo de la Religion Eſclarecida, la Compañia de JESUS, el mas obligado Devoto.

CON LICENCIA EN SEVILLA EN CASA DE FRANCISCO SANCHEZ RECIENTE, Impreſſor con inteligencia Latina en la calle de la Sierpe.

AL GLORIOSO PATRIARCA SAN IGNACIO DE LOYOLA,

FUNDADOR DE LA COMPAÑIA DE IESVS.

[illegible]

AL GLORIOSO PATRIARCHA
SAN IGNACIO DE LOYOLA
FUNDADOR DE LA COMPAÑIA DE JESUS.



TUS ARAS, GLORIOSO amado Patriarcha, consagro reverente la ofrenda, que por tuya, se proporcionò à tu admirable grandeza. En los dos mas Gloriosos Hijos LUIS, y ESTANISLAO premiò el Cielo tus insaciables sagradas ansias de promover su gloria. La tuya aplaude admirado el Universo en los cultos, que canonizan en todos sus empleos tu Religion Esclarecida, que à tu ardiente Divino zelo debiò la Iglesia. Al vocear festiva esta en la Santidad de tus hijos tus triũphos, escuchaba mi afecto los elogios, que le negaba, para su expression, mi rudeza. Intentò habilitarse esta en tu obsequio, recavando mis ruegos, à la mayor costa de repetirlos, el Panegyrico, que satisfizo mi anhelo de dedicarte el mas grato apreciable Don. Angeles canonizados se idearon en la correspondencia mas cabal de sus meritos tus dos nuevos Canonizados Sãtos. Seraphines los declara en Suprema Gloria su gigante zelo. Tanta excelencia, que exaltò tus nuevos declarados Santos, diò à conocer en fiel copia original soberano de tu Santidad pasmosa.

En un Angel diò Divina mano tu milagrosa Imagen. Tanto pincel pudo solo perficionar el retrato,

que por mas que humano, no se permitiò à la mayor destreza de Romano Artifice. Baxò à la tierra un Angel: *Vidi Angelum fortem descendentem de Cælo*, para que en el Cielo admirasse tus obras el Mundo. Iris mysterioso en coloridos proprios anunciaba la paz, que te debiò el Vniverso. Reconciliaste Salvador nuevo, Angel Apostol, con el Cielo à la Tierra. De esta paz, fruto de tu zelo, la sentencia medida à sola tu grandeza: *Pax Angelorum Collegio sociat.* Colegios de Angeles formò en tu Instituto tu Celestial idèa. En la cuna de Infante Divino poblò la tierra el primer Colegio de Compañia: *Multitudo militiæ Cælestis exercitus*, que predicò en los de tu Capitan tus trohpeos: *In terra pax hominibus.* Resplandores del mayor Planeta delinearon tu Angelical semblante: *Facies ejus sicut Sol.* Generosas Aguilas testificaron, observando perspicaces immensos rayos, los que te manifestaron mas que humano. O quantas inaccessibles luces inundaron en tu vista al privilegiado passmoso S. Phelipe Neri! Solo pudo retratarte Sol lucido: *Neque est, qui se abscondat à calore ejus*, solo el fuego de tu ardiente llama sobrò à abrasar dos Mundos. Los pies triumphantes, que en semejanzas de hombre te pintan mas que Angel, son gigantes columnas, à que ciñò su esphera todo el fuego: *Pedes ejus tanquam columnæ ignis.* Si este embarazò tus passos en prophana milicia, señalando en tus pies sus triumphos, fue eloquente voz, que publicò tus conquistas. Estas debieron delinearse en tus dichosas

Apoc. 10.

Eligius Noviom. hom. 1.

Luc. cap. 1.

plan-

plantas: *Posuit pedem dextrum super mare, sinistrum super terram.* Si à una venciò el fuego, ambas en superior mayor incendio dominaron en la tierra un Mundo, en dilatados mares Mundos nuevos. Si en tu soberano diseño pintò Supremo Artifice tus dos pies triumphantes, de sola una mano formò gloriosas perfecciones: *Habebat in manu sua libellum apertum.* No individùa la mano; pero si nota, que es suya: *In manu sua*, para publicar proprio el libro mas Divino. Divino debe aclamarse el de las Constituciones, que te dictò el Cielo. En pequeño volumen, *libellum*, enseñaste, superior Maestro, la perfeccion, que canoniza tus Hijos. Si los tropheos de tus pies canta glorioso el fuego, las victorias, que te alistaron en celestial Compañia, elogia en el libro la mano. Vn libro te elevò de la tierra al Empyreo, y en tu mano otro libro manifestò convertido en Cielo el Mundo, en Angeles los hombres. O quanto excediò en libros la satisfacion de noble deuda à un solo dichoso libro! El que te debe la Iglesia en el de tus Exercicios, diò al Cielo mas Estrellas, que caractères contiene su immenso pequeño volumen. Tu pluma formò sus letras, siendo Autora de Divina obra la Madre del Dios Hombre, que te graduò Doctor Angel suyo, trasladando à Manresa su Escuela. A no ser tan ciega la Gentilidad ruda, pudiera gloriarse en la imagen de su mentida Palas. El libro, y la lanza supo hermanar su mano, para acreditarse en la presidencia de las armas con la de las letras. O sombra

ig-

ignorante de luz Divina! Soberano Numen, Minerva Sagrada diò en fecundo libro poderosas armas, que conquistassen el Mundo. Madre piadosa, Autora de nueva Compañia, si en la lanza la acredita Milicia Sagrada, la publica en el libro Maestra del Vniverso. Si publica la lanza las armas, que le debe su Compañia, triumphos de sus armas el libro. Sobraba esta gloria, amado Patriarcha, à proclamarte superior entre los Santos. Las vidas de todos formaron dichosa vida, que havia de ser alma de el Mundo. Tu solo enseñado en la Escuela de MARIA, canonizandote Angel suyo, diste reducida à arte la ciencia mas importãte. Maestro de los Santos debe apellidarte la fama. Despues que merecieron tu Magisterio los hombres, ninguno se venerò en el Catalogo de los Santos, que no bebiesse los puros raudales de tu celestial doctrina. Abierto manifiesta tu mano el libro: *Libellum apertum.* Porque à ti solo se revelaron escondidos mysterios, que penetrò por tu medio la humana inteligencia. La mano, que no pinta tu celestial Retrato, la reservò para ocuparla el nombre soberano, que dà à conocer en tus empleos los de tus Hijos. Angeles se declaran los que nuevamente se escriben entre los Santos. Es su mayor excelencia copiar las perfecciones del Patriarcha Angel. Si en breves vidas compendiaron glorias, q̃ apenas lograron los Santos en todos los siglos, los primeros passos de tu santidad fueron su unico prodi-

gioso

gioſo exemplar. *Quod vix Majoribus circa extremitatem vitæ contigit, hoc tibi abundat in limine.* En los primeros felices meſes de tu converſió ſe trasladò à Manreſa la Gloria. En ſu cuna tu Religion privilegiada numèra cinco Gigantes Canonizados Santos. A penas contaba tu Compañia diez años, quando naciò Eſtanislao, y à los veinte y ſiete de fundada rayò la Aurora de Gonzaga. Si eſte en el tiempo fue el ultimo de los Canonizados, que ſubiò triumphante al Empyreo, què elevacion lograràn tus progreſſos en tan exaltados principios? S. Ennod. de Boecio

Si à tus dos Jovenes Jeſuitas obſequiaron, para declararlos ſus compañeros, los Angeles, enviados continuadamente à tu aſsiſtencia, te predicaron ſuperior à ſus Choros. Vna miſma Familia, vna Compañia ſin duda formaſte con los Angeles, de los hombres: *Hunc Angeli celebrant propter cognationis ſplendorem.* Los que en la ſantidad fueron mas que hombres, debieron numerarſe entre los Angeles. En la tierra fabricaſte nuevo Cielo para criar nuevos glorioſos Angeles. O ſi acertàra mi rudeza à leer el vaticinio mas myſterioſo! *In umbra manus meæ protexi te, ut plantes Cælos.* Protegido de ſuperior mano diò luz la tuya à puros lucìdos Cielos. Con el Hijo, enſeñan los Interpretes, habla el Padre, quando le envia à la redempcion de los hombres. Al miſmo Divino Hijo te encomendò el miſmo Padre en el camino, que à Roma emprendia tu zelo. La fineza de el Padre con el Hijo ſe fráqueò piadoſa en el Hijo,

Nazianz. orat. de Bapt.

Iſai. 31.

que

que dandote su nombre, te substituye en su empleo. Su proteccion te assegura, para fundar en nuevo Cielo: *Vt plantes Cœlos*, nuevos Angeles.

Por tu imitacion llegaron à la Gerarchia suprema de Seraphines Luis, y Estanislao. En el Cielo, que formas, nacen abrasados Seraphines, los que nacen hijos tuyos: *Ordo Seraphicus juxta JESVM firmiter stare describitur*. Seraphica ha de llamarse, la que es inseparable Compañia de JESVS. Si el Seraphin es todo fuego, el que abrasò el Orbe naciò de immensa hoguera, que abrigò tu pecho. Su llama se trasladò à los dichosos Luis, y Estanislao. Vivieron Seraphines, por tales se eternizaron en vida mas feliz, en que arde sin consumirlos sagrado incendio: *Tabescere me fecit zelus meus*. Canta triumphante Seraphin Gonzaga. A manos de su zelo rindiò la vida: *Zelo corpore tabescit*. Que à la letra expressò su dichosa dolencia: *Amore langueo*. Es el cantico suave, en que espirò amante Estanislao. Ambos en lenguas de fuego, en que solo articùla el Seraphin sus voces, te elogiaron entre los Santos Seraphin Patriarcha. Assi, venerado Padre, corriò tarda en tús alabanzas la pluma, que se regulò à la idèa de el Panegyrico, que por tuyo te ofrezco. A ser mio no ossàra atrevido obsequiarte con indigno Don. Promueva en la Divina Gloria la tuya el Sacrificio, que en tus Aras llevàra à su esphera activo fuego de Divina llama.

S.Dionys. de Eccles. Hier. cap. 4. part. 3.

Psal. 118.

Interl. hic

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. DOMINGO GARCIA, de la Compañia de JESUS, Maestro de Sagrada Theologia en su Colegio del Santo Rey, y Martyr Hermenegildo de la Ciudad de Sevilla.

DOs Sermones à un tiempo me remite para su Aprobacion el Señor Dr. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla, Provissor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c. Uno, y otro son parto feliz de conocido ingenio; pues tal acreditan sus repetidas obras al Padre Francisco Zurita, Rector de nuestro Colegio de la Compañia de JESUS en la famosa Ciudad de San-Lucar, donde los predicò con asistencia de su Nobilissimo Senado, dia primero, y tercero de las magestuosas Fiestas, que dicho Colegio consagrò à la solemne Canonizacion de los dos Angeles, milagrosos destellos de la Gracia, y animados thesoros de Gloria San Luis Gonzaga, y San Estanislao Kostka, aquel Estudiante, este Novicio de mi venerada Madre la Compañia de JESUS.

Leì ambos Sermones, cada uno de por sì, y los he contemplado juntos à los dos. Acabè de leer el primero, y lo elevado de su idèa, lo hermoso de su fabrica, lo sòlido de sus razones, lo literal de sus textos, lo peregrino de sus autoridades me robò, sin dexarme arbitrio à la Censura, por su misma bōdad la Aprobacion. Acabè de leer el segundo, y me sucediò lo mismo. Contemplè à un tiempo los dos, y si cada uno de por sì me havia parecido bueno, los dos juntos me parecieron en excessivo grado mejores. Esta serie de aprobar las obras buenas nos enseñò la infinita Sabiduria de Dios en las primeras obras del Mundo. Cielos, y Tierra lograrō divididos su primer nobilissimo sèr. Cada uno se llevò en repetidas complacencias de la voluntad Divina la mas honrosa aprobacion: *Vidit Deus, quòd esset bonum.* Mas al considerar juntos, ò de una vez Cielos, y Tierra, fue especialissimo el gusto de aquel Señor, que los contemplaba, y su Bondad aprobada rayò en el ultimo, y superlativo grado de optima: *Vidit Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona.* Mi animo es imitar con el mas profundo rendimiento exemplar tan soberano. Y assi debo concluir mi Aprobaciō de estas dos bellissimas Oraciones, omitiendo aquellas, ya sean alabanzas, ya lisonjas, que co- Genes. cap. 1. v. 31.

¶¶

comunmente se estilan; pues la lisonja es contra razon. La alabanza està de mas, quando la obra por su notoria bondad, y el Autor por su erudicion, y Magisterio desfrutan generales aplausos.

Solamente dirè con brevedad un reparo, que me ocurriò al peregrino enlace, que manifiestan las dos Oraciones en sus heroicos assumptos. En la primera propone à los dos nuevos Santos Canonizados Angeles. En la segunda Angeles de el Adorable Sacramento de el Altar. En la primera les pone nombre, quando se Canonizan. En la segunda les añade sobrenombre por el motivo de su Canonizacion gloriosa. Los nombra *Angeles*, los apellida *Angeles de el Sacramento*. Por aquel nombre Luis, y Estanislao se dàn bastantemente à conocer. Por el sobrenombre se distinguen de todos con toda claridad. Como Cherubines de el Arca de el Testamento: que si por el nombre de *Cherubines* se reconocen Angeles de el octavo Choro, por el sobrenombre de *Cherubines de el Arca* logran su distintivo singular, su especialissima Gloria; y en esta tan unos, ò tan unidos, ò tan semejantes, que rostro à rostro, y alas con alas los pinta el Sagrado Texto, y el dibuxo de la gloriosa Arca: *Vtrumque latus Propitiatorii tegant expandentes alas, respiciantque se mutuò.*

Exod. cap. 24. ℣. 20.

Esta admirable correspondencia de Angeles entre sì, y con el Sacramento, pudo ser perfectissimo molde, en q̃ à lo Divino se formasse la idèa de Pierio Valeriano, symbolizando la Paz. Pintò dos manos de dos hombres en amigable union, y el lazo, que formaban dadas las manos, era tierna prision à una macolla fertil de doradas espigas. Aquì tenemos entre manos un Geroglifico de el Sacramento. Y ahunque sean manos de hombres, pueden ser copias de Luis, y de Estanislao como Angeles; ya porque baxo de unas alas Cherubicas viò manos de hombre Ezequiel: *Manus hominis sub pennis eorum.* Ya porque representandose en las manos las obras, Luis, y Estanislao en sus obras se acreditaron Angeles, siendo en la naturaleza hombres: y esto es lo que significa el nombre *Angel* con toda propriedad, segun la definicion de S. Gregorio: *Angelorum vocabulum nomen est officii, non naturæ.* Y porque los principales obsequios de sus vidas se dedicaron al Augustissimo Sacramento del Altar, se predican con mucha razon Angeles de el Sacramento. Leanse las dos Oraciones, y se verà sublimado el pensamiento hasta donde no alcãza el abatido vuelo de mi pluma, q̃ solo inten-

Ezec. cap. 1. ℣. 8.

S. Greg. in hom. *Erãt appropinquantes.*

ten-

tento poner este rudo Geroglifico de sus elevadas idèas, quãdo se dan juntas à la pùblica luz; como es razon se dèn por ser en todo conformes à nuestra Fè Catholica, à la piedad Christiana, y mui llenas de gloria de Dios, y de los nuevos Santos. Asi lo siento, *salvo, &c*. En este Colegio de San Hermenegildo 8. de Enero de 1728.

Domingo Garcia.

LICENCIA DEL SEñOR PROVISSOR.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Rajo, Canonigo de la Santa Iglesia Mayor de Sevilla, Provissor, y Vicario General de esta Ciudad, y su Arzobispado, por el Excelentissimo Señor Don Luis de Salcedo mi Señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arzobispo de Sevilla, de el Consejo de su Magestad, &c. Por el tenor de las presentes doi licēcia, para que se puedan imprimir, è impriman dos Sermones, que se predicaron en la Canonizacion de los dos Santos S. Luis Gonzaga, y S. Estanislao Kostka en el Colegio de la Compañia de JESVS de la Ciudad de San-Lucar de Barrameda, y los predicò el M.R.P. Francisco Zurita de dicha Compañia: atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su Censura el M.R.P. Domingo Garcia, con tal que à el principio de cada impression se ponga dicha Censura, y esta mi licencia, para que en todo tiempo conste. Dada en Sevilla à 8. dias de el mes de Enero de 1728. años.

Dr. D. Antonio Fernandez Rajo.

Por mandado de el Sr. Provissor.
Juan Breton Muñoz.

APROBACION DEL M.R.P. M. Fr. AUGUSTIN NARVAEZ y Carcamo, del Orden de N. Sra. del Carmen de Observancia, Doctor en Sagrada Theologia, Calificador del Supremo Consejo de la Santa, y General Inquisicion, Prior, que ha sido del Convento de la Ciudad de San-Lucar de Barrameda, y de la Casa Grande de Sevilla, y primer Difinidor actual de su Santa, y Venerable Provincia de Andalucia.

QUando los preceptos son tales, que lisongean el gusto de quien obedece, no solo se admiten con complacencia, sino que ahun se deben solicitar, y dar por ellos las gracias à quien los manda. Y siendo de esta laya el precepto, que me impone el Sr. Licenciado D. Geronymo de la Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia de el Sr. Santiago, de el Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal de la Santa Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Juez privativo de las Imprentas de ella, y su Reinado, &c. A fin de que dè mi Censura à dos Sermones, que en los dias primero, y tercero de las solemnes Fiestas, que el Colegio de la Compañia de JESUS de la Ciudad de San-Lucar de Barrameda consagrò para celebrar la Canonizacion de sus dos Santos primores de la Gracia, S. Luis Gonzaga, y S. Estanislao Kostka, predicò el Rmo. P. Mro. Francisco Zurita, Rector de dicho Colegio, con la asistencia de su Nobilissimo Senado, &c. Confiesso me ha lisongeado el gusto, que debì solicitar tal precepto, y dar por èl à su Señoria las mas debidas gracias.

Conozco al Autor desde sus primeras tarèas literarias, que admirè siempre sutiles delgadas, ingeniosas, y como presagio de sus mas lucidos progressos, y que fueron el motivo de contraher con su Rma. una especialissima amistad de tanto interès para mi; q si dice el comun Proverbio: *Ubi amici, ibi opes* que donde hai amigos, hai riquezas; yo puedo assegurar he estimado mas su amistad, que si fuera un riquissimo thesoro. Y assi ahunque la ausencia suele ser madrastra de el amor: *Noverca amoris*, nunca esta ha sido bastante à entibiar el afecto, que le professa mi buena ley.

Ap. Calep. verb. *Amici.*

Por esta razon solo pudiera sentir el hacer el oficio de Censor, por no poder decir, quanto siento de la obra, y del Autor: y assi sentirè lo mucho, que callo, y dirè solo algo de lo mucho, que siento: dirè, no lo que quiero, si lo que es justo; pues no

quie-

quiero haga la voluntad sospechosa à la razon; arreglandome à lo de Seneca: *Lauda parcè, vitupera partiùs; testimonium veritati, non amicitiæ reddas.* Sen. epist. 41.

Digo, pues, que he visto estos Sermones, y los hallo tan hermanos, que ahunque les faltàra el nombre del Autor, se conociera ser hijos de un mismo ingenio, por lo q̃ se les puede aplicar el dicho de Virgilio, que se cita en uno de los Sermones:

Primo avulto non deficit alter
Aureus, & simili frondescit virga mettalo.

Porque hallo tanta igualdad en el segundo con el primero, que en todo es tan florido, como de su eloquencia, y tan lucido, como de su ingenio.

En el primer Sermon los canoniza Santos Angeles, por su singular pureza; y cierto, q̃ (en mi juicio) no pudo buscar mas propria idèa, ni explicar cõ mayor realce la gloria, que gozan.

Diòme para este sentir el fundamento el Chrysologo, quien parece hablaba para esta ocasion, quando dixo: *si vultis scire, Angelicam gloriam acquirere majus est, quàm habere: esse Angelum fœlicitas est, virginum esse virtutis. Virginitas enim hoc obtinet viribus, quod habet Angelus ex natura.* Y si nuestros dos Canonizados Santos, observando el precepto de su Sãtissimo Patriarcha, en que manda à sus Professores imiten la puridad Angelica, en la limpieza de cuerpo, y mente: no solo la imitaron, sino que se supieron transformar en Angeles (como prueba nuestro Orador) ni pudo buscar mas propria idèa, para la Canonizacion de dos Santos Jesuitas, que canonizarlos Santos Angeles en la pureza: ni tampoco con mayor realce explicar lo eminente de su gloria, pues (supuesta la prueba) parece estàn elevados à mas gloria, que los mismos Angeles. S. Petr. Chrys. Ser. 143.

Dixe que parece: y si atiendo à la Glossa Ordinaria sobre la epist. 7. de San Pablo à los de Corintho, lo dice claramente: *Major tamen victoria virginum est, quàm Angelorum; Angeli enim sine carne vivunt, virgines verò in carne triumphant.* Y ahunque esta mayoria la entiende Santo Thomàs ser *major extensivè*, si à la mayor victoria se sigue mayor corona, infiera, ahun el menos erudito, la consequencia, y conocerà en algun modo lo elevado de la gloria, que gozan los dos Santos Angeles Canonizados. Cor. c.7. n.26. Glos. Ord. S.Thom. in epist. 1. ad Cor.

Y para poder hacer mejor conjetura, no pierdan de vista lo que en la Escriptura se nos dice de los lugares, que ocupan en la Gloria los Soberanos Espiritus. Isaìas dice, viò los Seraphines sobre el Trono de Dios: *Seraphim stabant super illud.* David Isai. c.6.

viò,

Dav.Pſ.38. ✝.1. vió, que los Cherubines servìan de aſsiento: *Qui ſedet ſuper Cherubim.* Daniel viò millares de millares, que le eſtaban miniſ-
Dan.7. trando: *Millia millium miniſtrabant ei,&c.* De los ſiete principales
Tob.12. Angeles, dixo Raphael à Tobias, que eſtaban junto al Trono: *Septem,qui ſtamus ante Dominum.* Conque ſi à nueſtros Santos, por la mayor victoria,que conſiguieron, transformandoſe en Angeles por ſu pureza: *Majorem victoriam virginum eſt,&c.* les correſponde mayor Gloria, què lugar tan alto ſerà el que gozan en aquella Celeſtial Patria?

Yo quiſiera, para poder ſatisfacer, tener el elevado eſpiritu de mi Extatica Magdalena, que pues viò en el Cielo à San Luis con tanta gloria, que le pareciò no podia en algun modo haver tanta en el Cielo, y San Eſtanislao (por ſer tan ſemejante) es preciſo ocupe igual lugar: eſta Santa pudiera en algun modo explicar el eminente,que en la Gloria ocupan eſtos dos Angeles.

Y yo, volviendo à tomar el hilo de mi cenſura, digo, que una vez, que en el primer Sermon los conſiderò nueſtro Orador Santos Angeles Canonizados, era mui concerniente los contemplaſſe en el ſegundo Canonizados por el Sacramento: porque ſi el Sacramento al miſmo tiempo, que es Pan de An-
Pſalm.77. ✝.29. geles: *Panem Angelorum,* es genoroſo Vino, que engendra candi-
Zach.c.9. deces de pureza: *Vinum germinans virgines.* Y al Sacramento de-
n.17. bieron principalmente Luis, y Eſtanislao los candores,que les conſtituyeron Angeles Santos (como prueba el Orador) era mui concerniente explicaſſe lo elevado de la cauſa, que los exaltò à tanta gloria. Y aſsi reſuelvo, que fueron las idèas no ſolo ingenioſas, ſino propriſsimas.

Pero permitaſeme, que como Cenſor diga una falta, que he notado en aquel tan agudo, como proprio, y bien trahido texto del Candelero, que con tanta erudicion aplica à la Sagrada Compañia, por las ſiete luces, en quienes ſymboliza à los ſiete Santos Jeſuitas; y que yo lo conſidero propriſsimo, no ſolo por eſto, ſino tambien porque aquellas luces ſignifi-
Men.c.5. de Taber. can, ſegun Meneliano; las ſiete Marabillas del Mundo: *Septem Mundi mirabilia.* Y en ſentir de Alapide,ſiete abraſados Eſpiritus:
Alap. c.25. Exod. *Typum ſeptem Angelorum.* Y el miſmo dice, que repreſentan à los ſiete Planetas de el Orbe: *Imago ſeptem Planetarum.* Y los Hijos de eſta ſagrada Familia ſon en todo una marabilla, Eſpiritus abraſados, y templados en la fragua de ſu Santiſsimo Patriarcha, y Planetas, no ſolo para el govierno eſpiritual de las almas, ſino

de las mas bien arregladas Monarchias. Ademàs, que si el Candelero era todo de oro: *Ecce candelabrum aureum totum.* Y Corn. leyò *ex Charitate*, què mayor propriedad para el Instituto de Ignacio, que su Charidad ardiente solo aspira à la mayor gloria de Dios? Zach.4.v.2.

Hace tambien mencion de las dos Olivas, que con tanta propriedad aplica à los dos Santos Canonizados, que parece solo nacieron para su representacion. Pero mi reparo està, en que no hace mencion de las plumas, que tambien tenia el Candelero, por ser uno mismo con el Mosayco, en sentir del Abulense: *Nullomodo discrepat.* Perdone su Rma. que pues los contemplò Seraphines, pudo formar de aquellas plumas seis alas, con que sirviendoles de abanillos, se hiciessen aire, con que templar, y dar refrigerio al corazon, en el incendio de Amor de Dios, que en èl tenian, con que unas veces se elevaban hasta el Cielo, y otras se baxaba el mismo Cielo à ellos; que allà los Seraphines de Isaias, segun el erudito Padre Gaspar Sanchez, de las alas hacian abanillo para templar el incendio de Amor, q̃ los agitaba à la presencia de su Dueño: *Eò igitur alarum motu, quasi flabello quodam videntur incendium illud amoris refrigerare.* Abul.q.30. ad 25.Exo. Gasp.Sanc. in If.c.6.

O finalmente, si no queria esto, pudo aplicar las plumas à las muchas, que tiene la Compañia, valiendose de la autoridad de S. Gregorio, quien dice estàn en ellas entendidos los Doctores, y Rectores: *Varia Rectorum, & Doctorum.* D.Greg. in Glos.

Pero discurro, que penetrando esto, y mucho mas lo sutil de su ingenio, quiso de estudio dexarlo en silencio: porque si las plumas eran solo seis, que es numero limitado (por no ser de los que significan infinidad en la Escriptura) no le pareciò adequado para representar los Doctres, y Rectores de la Compañia, por ser casi infinitos los Rectores (como que todas sus Casas son Colegios de enseñanza) y los Doctores tantos, que se huyen à los computos de el numero, y solo se dexan atender de la admiracion; pues en cada uno de sus individuos admiramos un sabio Maestro, y tal, que si de Nepociano dixo S. Gerònymo, q̃ de su pecho labrò una Bibliotheca viva: *Assidua lectione, & meditatione diuturna, pectus suum Bibliothecam fecerat.* Assi quantos miran con ojos limpios la Compañia, veneran en cada uno de sus Professores una Bibliotheca animada. D.Hier. in Epitaph. ad Reg.

De un Sabio en toda erudicion, dixo otro, que como otro Ezechiel de luz, se havia tragado el libro de las Divinas Escripturas. Yo no sè si diga de los Sabios de la Compañia, que se tragan

gan

gan los libros de toda erudicion. Pero viendo, que todos los dias salen nuevos escritos, es preciso decir, que los vuelven con indecible augmento, para enseñar ahun à los mas doctos.

No se abochorne ninguno, por sabio que sea, de confessar esta verdad, que mi amada Madre, y Hermana Santa Theresa, con gran complacencia suya, siendo Sabia Maestra, y Doctora de la Iglesia, assi lo confessò: *Los hijos de Ignacio* (decia con su discrecion) *son mis Padres, y à quien despues de nuestro Señor debe mi alma todo el bien, que tiene, si es alguno, &c.* Pues si una Doctora como Santa Theresa, confiessa esto, quien, por sabio que sea, lo negarà? Y assi concluyo, con que hizo bien nuestro Orador en dexar en silencio las seis plumas, por ser numero limitado.

S. Theres. ep. miss. ad Christ. Rodrig.

Pero no puedo dexar de decir, que si en ellas, segun S. Gregorio, estàn representados los Doctores, y Rectores: *Varia, &c.* mui acreedor es nuestro Orador à esta representacion, pues lo ultimo, lo tiene por oficio, y lo primero, por ciencia: y ahunque esta no fuera tan conocida, como es por sus escritos, y aplaudidos Sermones, en quantas Ciudades ha vivido, bastaba ser hijo de la Compañia, para que en estos no huviesse la menor sospecha de error, ofensa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, Sagrados Canones, y Pregmaticas Reales, ni donde halle el mas desvelado cuidado, descuido alguno, digno de correccion. Pudiendo yo decir, à vista de esto, con Casiodoro: *Non enim fas erat, ut quem familia tanta produxerat, sententia nostra in eo corrigendum aliquid inveniret.*

Casiod. ep. 22. lib. 9.

Por lo qual los considero mui dignos de la licencia, que se pide para la Imprenta. Assi lo siento, *salvo, &c.* En este Convento Mayor de el Carmen de Observancia de esta Ciudad de Sevilla, en 9. dias de el mes de Enero de 1728.

Fr. Augustin Narvaez, y Carcamo.

LICENCIA DEL SEñOR JVEZ.

EL Sr. Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Sta. Iglesia de Santiago, Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Sto. Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad, Juez Superintendente de las Imprentas, &c. Cometiò la Censura de estos dos Sermones al M. R. P. M. Fr. Augustin Narvaez y Carcamo, del Orden de N. Sra. del Carmen, Calificador de la Suprema: y no haviendo hallado en ellos cosa contra N. Sta. Fè Catholica, y buenas costumbres, diò su Señoria su licencia, en trece de Enero de mil setecientos y veinte y ocho años.

Lic. D. Geronymo de Barreda.

Por su mandado
Mathias Tortolero.



BEATI SVNT SERVI ILLI, QVOS, CVM VENERIT Dominus, invenerit vigilantes. Luc. 12.



RESERVADAS A UN SOLO DIA copiosas luces de dos igualmente grãdes Luminares, publican festivas el dia mas glorioso, q̃ logrò afortunada la tierra. Si admiro esta en solo un Planeta, que suspendiò su velòz curso, en uno dos dias: *facta est una dies, quasi duo.* Venere en maravilla mas estraña formarse de dos mas lucidos Soles un solo dia, que à la mas breve esphera ciñò prodigiosos immensos resplandores de multiplicados dias. Uno solo debieron ilustrar hermanados los dos mas beneficos Astros, que en el Cielo de la Universal Iglesia se ofrecen al mas glorioso universal aplauso; porque son tan unas sus luces, que no era justo las veneraste separadas el culto mas debido. A los dos mayores mas pequeños Planetas, à dos tan unos en la Real sangre, como uniformes en la santidad mas heroica, à dos Jovenes Jesuitas, LUIS GONZAGA, y ESTANISLAO KOSTKA, consagra obsequiosos cultos la Madre mas gloriosa, que acredita su fecundidad en dos hijos, que sobràran, quando no tuviera mas gloria, à hacerla sin igual dichosa, sin semejante feliz. Logre alguna vez la sombra ser afortunada lengua de luz Divina. Eccles. 46.

Fœlix in numero quoque sum, prolemque gemellam Ovid.Ep.6.
Pignora. Lucina bina favente dedi:

Que sino nacieron en la tierra para ilustarla hermanados, se hermanaron en la Gloria para renacer en las publicas Aras gloriosamente unidos. Tanta excelencia de la Madre, tanta

gloria de sus dos esclarecidos hijos dexò anunciada el Propheta, abriendose anticipadamente los Cielos, para que en los futuros tiempos previniesse duplicadas coronas la afortunada tierra. Dos hermosas Olivas registraba colocadas Zacharias en el candelero mas lucido, que denotaba la Exaltacion à la
Zach. 4. mayor merecida Gloria: *Duæ olivæ super illud*. Tam unas son las Plantas Mysteriosas, que siendo dos en el numero: *Duæ* en un mismo arbol expressan uniformidad mysteriosa de su raiz fecunda. Dos señala, *duæ*, para notar el noble objecto de la vision Divina, Olivas ambas, *olivæ*, para significar en un mismo arbol su igual gloria.

Antes de publicar esta mas de lleno en señas claras de los aplaudidos Heroes, que symboliza, observo el lugar, que ocupan las nobles uniformes plantas. En el candelero de mas precio lucìan exaltadas siete hermosas antorchas: *Ecce candelabrum aureum totum, & septem lucernæ ejus super illud*. A cuya copiosa luz se manifestasse mas la excelencia de las dos Olivas, que eran
S.Hier. in Glos. hic. el adorno mas singular del candelero mysterioso: *Et duæ olivæ super illud*. Luces en el candelero, afirmaba el Doctor Maximo, anuncian elevados à los Altares en felices tiempos gloriosos hijos de la Iglesia, cuya excelencia se revelò al Propheta; y advertido el numero individuò este en su aplaudida visiõ à la Cõpañia. Siete lucìdas antorchas en siete gloriosos Heroes la ennoblecen, publicandose entre immensos resplandores, que la ilustran, nuevas luces de dos nuevas Olivas: *Et duæ olivæ super illud*. Si las siete luces en mi venerado milagroso Patriarcha, en el Apostol de el Oriente, Grande Borja, Apostol de la Francia Regis, tres laureados Martyres, manifiestan igual empleo de Apostolicos espiritus exaltados à las Aras, las dos Olivas en diverso ministerio publican gloriosa en todos sus estados la Religion cumplidamente engrandecida. Obstente en su mayor nueva gloria duplicada corona de dos nuevas Olivas, que si consistiò la sin igual fortuna de
Plin. lib. 3. cap. 4. Euripides en coronarse dos veces de Oliva: *Ramis olivæ bis coronatus*. En dos mas preciosas Olivas assegura este dia duplicada su corona. La q̃ publica el Cielo de las dos Olivas es el objecto principal de la vision, que en comun sentir es la misma, que se revelò al Extatico Evangelista. Los dos mas gloriosos Santos, que ha de venerar la Iglesia, son dos Olivas, y dos lucidos candeleros, q̃ han de admirarse resplandecer unidos en la presen-
cia

cia del Señor Supremo: *Hi ſunt duæ olivæ, & duo candelabra in conſpectu Domini terræ ſtantes.* Olivas exaltadas à la mas univerſal Gloria, cuya ſantidad reſplandece canonizada: *Duo candelabra propter ſplendorem ſanctitatis,* comentò Alcazar, ofreciendoſe à la univerſal publica veneracion ſu ſantidad heroica. Dos ſon en el numero, *duo,* pero tan una ſu ſantidad, *propter ſplendorem ſanctitatis,* que uniforme ſe dà à conocer al Univerſo. Para que mas claros ſe leyeſſen los terminos mas proprios de la Canonizacion, que ſe aplaude, añadiò el Docto Interprete: *Candelabra mira, quæ in univerſis terræ Provinciis ardent, & collucent,* no eſtrechandoſe el reſplandor de la ſantidad venerada à un Reino, à una Provincia, ſi eſtendiendoſe el mas debido culto al Univerſo: *In univerſis terræ Provinciis.* Apoc. 11. Alcaz. hîc.

Admirado entre tanta luz Zacharias, arrebatando ſu atencion las dos Olivas, pregunta al Angel Maeſtro la ſignificacion de eſtas afortunadas myſterioſas plantas: *Quid ſunt duæ olivæ?* Què Heroes de tan elevada ſantidad han de engrandecer la Igleſia? Quien ſon eſtos tan ſingulares entre las mas lucidas antorchas, que de todos los diſtingue el renombre de Olivas, *quid ſunt duæ olivæ?* No sè ſi el Propheta ſatisfizo ſu duda con la reſpueſta del Angel; pero es cierto, que haſta eſtos felices tiempos no llegò el mas proprio anuncio en anticipacion tan myſterioſa. Eſtos ſon, dice el Eſpiritu mas eloquente, dos privilegiados hijos, que por mas favorecidos aſsiſten immediatos al Mageſtuoſo Trono del Monarcha mas Divino: *Iſti ſunt duo filii olei, qui aſsiſtunt Dominatori univerſæ terræ.* Ahun no expreſsè las ſeñas de nueſtros aplaudidos Jovenes en la clauſula mas dificil, que los diò à conocer la voz del Angel. Las dos Olivas, q̃ en tanta gloria admiras, ſon dos eſclarecidos hijos del Oleo mas ſagrado: *Duo filii olei,* que cercanos à la fuente de la ſantidad debe aplaudirlos ſingularmente ſantos la veneracion comun. Del Oleo apellida hijos à los dos prophetizados Santos, para que ſeñalando la familia iluſtre, en que nacieron al Cielo fecundas Olivas, ſiendo el nombre, que los diſtingue de los demàs en el de JESUS el Oleo mas Divino: *oleum effuſſum nomen tuum,* no pueda dudarſe anticipada à Zacharias la Canonizacion feſtiva de dos pequeñas plantas, dos hijos del Oleo, ò dos Jeſuitas, à quien elevaron ſus meritos al Solio mas ſoberano: *Aſsiſtunt Dominatori univerſæ terræ,* para que rindiendoles cultos la Igleſia, por mas favorecidos conſiga el Univerſo por ſu mano las mayores pie- Cant. 1.

 da-

Pſalm. 117. dades. Olivas acredita à los dos aplaudidos Santos la Meſa del Sacramento: *Filii tui ſicut novellæ olivarum in circuitu menſæ tuæ*, para que conviniendo los dos Prophetas, ſi el uno en glorioſo Solio, *aſsiſtunt Dominatori univerſæ terræ*, los publica Olivas, hijos del Oleo, *duo filii olei*, de Jesus en ſu Compañia los aclame David Olivas, que en ſagrada Meſa logran dichoſos canonizadas glorias. Pequeñas nuevas Olivas les llama el Propheta: *ſicut novellæ*

Apollin. apud P. Lorin. hic. *olivarum*, para que menos ſe dudaſſe en la edad mas tierna la ſantidad mas gigante: *Comparari cum novis, & juvenculis olivis, quæ ſunt viridiores, gratiores, & pulchriores.* La Verſion del Caldeo afirma, que ſer Olivas en la Meſa, es reſplandecer engrandecidos

Verſ. Chald. apud cit. Lor. en el candelero de la ſantidad: *Splendor eorum ſicut ſplendor candelabri ſanctitatis.* Autoridad, que à mi vèr, comprueba, habla, David de las dos Olivas de Zacharias, que ſi en el candelero ſe publican exaltadas ſus virtudes, *duæ olivæ ſuper illud*, en la Meſa ſe engrandece elevado à la veneracion comun el reſplandor de ſu ſantidad: *Splendor eorum ſicut ſplendor candelabri ſanctitatis.* No sè ſi la verſion perſuade en las dos mas tiernas, nuevas Olivas, compendiada la ſantidad de todas las luces, que hermoſean con ſu ſantidad el candelero de la Igleſia; pero no admite duda, que el reſplandor de ſolos dos Santos, *ſplendor eorum*, parece equivale à todos los reſplandores, q̃ en las publicas Aras ſe venerán: *ſicut ſplendor candelabri ſanctitatis.* Ni debe omitirſe la gloria, que publican los dos eſclarecidos Jeſuitas Santos, que dandoſe à conocer canonizados en el ſymbolo mas proprio de Olivas, ſeñalan la excelencia de ſer ambos hermoſas plantas, que debieron ſu fecundidad en el vergel ameno de la Cõpañia à Emperatriz Divina. Arbol de Palas venerò la antiguedad ciega à la Oliva, y apellidandoſe Olivas los dos eſclarecidos Jovenes, *duæ olivæ*, ſe conſagran à ſoberana Minerva, de quien fueron tan hijos, que llamando à ambos à la Compañia de JESUS, los declarò ſus mas favorecidos, debiendo como Olivas, no ſolo apellidarſe plantas ſuyas, ſinò las mas ſemejantes à ſu gloria, que tambien ſe publica en afortunada Oliva:

Ecclеſ. 24. *Quaſi oliva.* Eſta perſuade con la propriedad de los mageſtuoſos cultos, que V.S. ofrece à las dos nuevas exaltadas Olivas, la gloria mas ſin igual, que engrandece à V.S. Si dà à V.S. glorioſo renombre ſu eſclarecido Evangeliſta San Lucas, cortò ſus Laureles en el triumpho mas plauſible de hermoſa Oliva, que eligiò entre los arboles para ſu glorioſo Martyrio, admirando-

do-

dose gravadas sus fecundas ojas con la mayor gloria del Evangelista, y de su Ciudad dichosa: *Erit quasi oliva gloria ejus.* y en ambas la exaltacion plausible de nuevas Olivas, *duæ olivæ super illud,* que asseguran para el acierto de sus merecidos elogios copiosos frutos de abundante gracia. Oseas. 4.

AVE, MARIA.

BEATI SVNT SERVI ILLI, QVOS, CVM VENERIT Dominus, invenerit vigilantes. Luc. cit.

EL EVANGELIO MAS COMUM ES EL MAS singular, que puede aplicar la Iglesia à la solemne festiva Canonizacion de los Santos. Las coronas de todos se leen liberalmēte ofrecidas por el Supremo Juez, que reconociendo heroicas obras, examinando gloriosos meritos, acrysolando virtudes excelentes en las continuadas cuidadosas vigilias de los mas Fieles Siervos, señala el mas justo galardon en el renombre de Santos, cuya gloria publica honrando su memoria: *Beati sunt servi illi.* Atendidas las clausulas del Evangelista, no bien reparadas hasta este dia, observaba mi desvelo la repeticion de coronas en el titulo de Santos dos veces expressados: *Beati sunt servi illi, quos, cùm venerit Dominus, invenerit vigilantes,* y refiriendose à estas mismas vigilias, que son el merito de tanto premio, *& ita invenerit,* reitèra la publicacion de la santidad canonizada: *Beati sunt servi illi.* Si respondiera à la duda, que puede excitar la ociosa al parecer repeticion del galardon mas plausible, que siendo dos los nuevos Canonizados, debia dos veces expressarse su coronada sātidad: *Beati sunt, Beati sunt,* objectàra el reparo mas obvio ser en cada clausula comū à ambos Stos. la gloria de Bienavēturados: *Beati sunt,* y quando en sola la primera clausula se incluyen ambos, ocioso es en la segunda el aplauso de sus triumphos: *Beati sunt.* Si dixera, que para celebrar canonizadas las virtudes del Grande LUIS GONZAGA, del pasmoso ESTANISLAO debian admirarse aplaudidas con las excelencias de los Santos todos, que menciona el Evangelio, diera à los menores Santos, reputado el tiempo de sus breves vidas, el mayor premio, que costearon fervorosos en dilatadas vidas los mayores Santos,

que

q̃ venera en ſus Altares la Igleſia, ſiẽdo los dos mas eſclarecidos Jovenes feliz Compendio de la Santidad, repartida en el dichoſo numero de todos los Bienaventurados. Aſsi ofreceria la explicacion primera en San Lucas Canonizados à LUIS, y ESTANISLAO; y en la ſegunda, que ſe eſtiende à las vigilias, à que antecediò la ſantidad de los aplaudidos Jovenes, ſe comprehende el dichoſo agregado de virtudes, que elevaron à la Gloria los demàs Santos, para que advertida en los primeros Siervos ſuperior excelencia, por contenerſe en ellos la de cada uno, ſe refiera el merito de todas las vigilias de los ſegundos à los primeros: *Et ita invenerit, Beati ſunt.*

Que no pueda de unos miſmos canonizados Siervos entenderſe ambas clauſulas convence la razon mas fundada de ſer ocioſa en la ſupoſicion contraria una de ellas, ſignificando lo miſmo la primera, *Beati ſunt,* que la ſegunda, *Beati ſunt.* Qual, pues, de las dos publica la Canonizacion aplaudida de mis venerados Jeſuitas Stos? No la ſegũda explicacion de la Gloria debida à los meritos, que inſinùa, porq̃ ſeñalando la ſegunda, y tercera vigilia: *Si venerit in ſecunda, ſi in tertia vigilia venerit,* indica el tiempo de la Gloria, que ſe anticipò en eſtos privilegiados Santos à las abanzadas vigilias, no tocando LUIS, ni ESTANISLAO la tercera, y calificandoſe Santos en la primera vigilia, que para qne en todo ſe publiquen ſin igual, no ſe ſeñalò en el Evangelio para el merito, de que no parece capaz la mas tierna edad, que ſymboliza. Luego la primera clauſula es proporcionada regla à los aplauſos de los nuevos paſmoſos Santos: *Beati ſunt ſervi, quos, cùm venerit Dominus, invenerit vigilantes,* por vigilantes canonizados, *Beati ſunt,* porque ſi en ella no ſe ſeñala vigilia, edad determinada, ſe publique en ſu Canonizacion, que ſin exemplar fueron Santos de la primera, ſeñalando deſpues la ſegunda, y tercera vigilia la multitud glorioſa de los demàs Santos. LUIS, que à los tres años retirado al Oratorio de ſu Palacio, quando reputaban por accion inadvertida de ſu pequeñèz la Oracion, en que parecia emplearſe, al intentar ſepararle ſus domeſticos de la ſoledad, en que peligraba expueſta à dañoſa inquietud ſu vida, clamaba violento: *Dexenme, que eſtoi haciendo Oracion à Dios.* Què perſuade, ſino que anticipandoſe à la primera ſu vigilia, no admite igual entre los que logran dichoſos en la ſegunda, y tercera vigilia ſus coronas? ESTANISLAO, que apenas vive, quando continuados extaſis,

en

en que arrebatando el Cielo su dichosa alma, le publica Bienaventurado, no convence madrugò su merito sobre el de los demàs Santos? Cesse la ponderacion de Teodoreto en el pequeño Samuèl: *Samuel Domini Dei vocem auribus accepit, cùm, quid Deus esset, nondum didicisset*, que si antes, que su edad permitiera la noticia del Divino Dueño, à quien se consagraba, mereciò atender su voz, ahun quando fuera cierta la opinion de Philòn de haversele, al contar solos ocho años, franqueado este favor, en edad mas tierna de solos tres años dirije à Dios su voz el dichoso LUIS, se arrebata al Cielo ESTANISLAO, y ambos al rayar en los siete años la luz de la razon primera, se consagran en el mas heroico acto de la perfeccion mas elevada al Summo Bien, con quien desde aquel instante en lazo permanente gloriosamente se unieron. Señale el Evangelio à los demàs Santos determinada edad, vigilia, en que aspiren à la perfeccion de una santidad, que merezca aplaudirse canonizada: *Si venerit in secunda vigilia, si in tertia vigilia venerit, Beati sunt*, no se individùe vigilia alguna en la primera clausula de los dos singulares canonizados Santos, porque desde que diò feliz principio su vida, caminò à gigantes vuelos su elevada sin igual santidad. La misma singularidad de la primera, respecto de la segunda clausula de canonizados se advertirà, si se nota el contexto del Evangelio. De los segundos canonizados Siervos se afirma, que en la hora mas incierta, mas ignorada, han de trasladarse à la possession de su merecida Gloria: *Qua hora non putatis*, de los primeros solo dice, los hallarà siempre, que venga, velando el dueño, à quien sirven, en no interrumpidos obsequios: *Invenerit vigilantes.* Los dos nuevos esclarecidos Santos, que velan desde que raya la mas tierna primera luz de la Aurora mas dichosa, à distincion de los segundos Siervos, en raro Privilegio saben la hora de su gloria, esperan al Señor, quando no dudan ha de venir à canonizar sus virtudes. El mas Glorioso Gonzaga arrebatado al Cielo entre estupendos secretos se le noticia el dia, la hora, en que ha de subir triumphante al Empyreo: el portentoso ESTANISLAO, como si à su arbitrio estuviera el dia de su corona, elije el de su transito, subiendo en el mas plausible de la Assumpcion de MARIA à solemnizar sus glorias.

Theodor. in Prœm. ad Epist. Paul.

Quedando ya probado, ser propria de nuestros dos aplaudidos Santos la primera clausula, que no señalando al merito

vigilia, denota la ſin igual ſantidad de la primera, y no conviniendoles la declaracion de la gloria de los demàs Santos, que expreſſa en ſegundo lugar San Lucas, ſe preciſa el diſcurſo à proporcionar al orden primero de canonizados: *Beati ſunt*, ſus excelencias, ſus glorias, ſu canonizacion eſpecial, que ſe arregle en ſingular aplauſo à ſus ſingulares meritos. Motivan eſtos, para diſtinguir de las demàs las Canonizaciones de nueſtros Santos, ſegun las declara ſeparadas el Evangelio, à afirmar, que ſi los demàs canonizados ſe publican hombres Santos, quando ſe declara ſu univerſal culto: LUIS, y ESTANISLAO ſe aplauden Santos Angeles, quando los ofrece à la comun veneracion la Igleſia. El renombre de Angeles daba à conocer, viviendo entre los hombres, à los dos Santos, el Angel LUIS, el Angel ESTANISLAO, fue comun elogio en los que merecieron tratarles, calificando en la tierra ſus obras, como de ſuperiores eſpiritus elevados ſobre el ſer humano. Si à la vida correſponde la corona, los que en el eſpacio breve de ſu peregrinacion fueron Angeles, quando ſe aplaudan Santos, ſe han de aclamar juſtamente Santos Angeles.

Para que en tanto elogio empieze à correr ſin embarazo la pluma, debe notar, que no llama à nueſtros Santos hombres el Evangelio, ſi ſolo ſemejantes à los hombres: *Vos ſimiles hominibus*, para que expreſsion tan myſterioſa ofrecieſſe al aplauſo à los Santos tan Angeles, que ſi eſtos, para permitirſe à la viſta en el Mundo, ſolo obſtentan en ſuperior naturaleza eſtrañas ſemejanzas de la humana, la pura Angelical vida de milagroſos Jovenes los acreditaſſe mas Angelicos, que humanos por la mayor excelencia, de que no parece capaz la inferior humana naturaleza. Debiera en ocaſion tan oportuna advertirſe, que baxando à la tierra repetidas veces los Angeles à la execucion prompta de los Divinos mandatos, nunca, ò caſi nunca, viſtieron la ſemejanza de hombres en la edad crecida, apareciendo ſiempre, ò caſi ſiempre, gallardos Jovenes en los años floridos de nueſtros Santos Angeles, retratos fieles de los eſpiritus mas puros, que habitan dichoſos ſuperior Celeſtial eſphera.

La inteligencia inſinuada en la ſemejanza de hombres: *Similes hominibus*, que nota de los Siervos el Evangelio, tiene à ſu favor al Nizeno, que afirma intimada à los Diſcipulos para la corona de Santos: *Beati ſunt*, la vida mas perfecta, que los tranſ-

for-

forme en Angeles: *Vt eorum vita ad potestates illas respiciat, per quem statum expertem vitiorum animi puritatem Angelicam imitentur.* En la semejanza de hombres han de resplandecer superiores espiritus, tan agenos de toda passion, à que vive expuesta la naturaleza humana, que sean Fieles trassumptos de la pureza Angelica. No sè si en los annales de los Santos se hallarà propriedad mas cabal, que llene el alma de esta sentencia, tan nacida à las prodigiosas vidas de LUIS, y ESTANISLAO, q̃ parece, q̃ solo siendo en la realidad Angeles, en la apariencia hõbres, pudieran acreditarse, como se admiraron, como incapaces del mas leve resabio de culpa, del cõbate mas ligero, q̃ jamàs experimẽtarõ los dos privilegiados Stos. por favor de la Divina gracia: *Statũ expertem vitiorum animi.* Si mi venerado Patriarcha en sus reglas intìma à sus hijos en la virtud mas del Cielo la pureza de Angeles: *Procurando* (son voces de este Oraculo) *imitar la puridad Angelica en la limpieza de cuerpo, y mente*, en los aplaudidos hijos, que tanto contribuyen à su mayor gloria, logra, no solo la imitacion mas fiel de Angelical pureza: *Puritatem Angelicam imitentur*, si semejanza tan igual con los Angeles, que apenas parece puedan apellidarse hombres: *similes hominibus.* Llamense, ahun quando se veneran Peregrinos, Bienaventurados: *Beati sunt*, si tan Angeles los convencen sus virtudes; y si à las que los exaltaron en vida corresponde la corona de canonizados: *Beati sunt*, no se canonizen como Santos hombres, aplaudanse canonizados Santos Angeles.

S.Greg.Nizen.Orat.4 in Cant.

S. P. Ignat. in Const. Sum.

Mas manifiesta, mas solida es la prueba en la clausula, que anuncia la canonizacion mas singular: *Beati sunt*, su expressada aplaudida excelencia, que de los demàs Santos canonizados los distingue. Todo el merito de los primeros Siervos se reduce à continuada cuidadosa vigilia: *Invenerit vigilantes*, y esta en nuestros venerados Jovenes los convence, los publica Angeles. Fiàra poco en la prueba, sino la patrocinàra la autoridad mayor del Alexandrino: *Beati, qui ad ipsum vigilaverunt, se ipsos assimilantes Angelis, quos vigilantes vocamus.* Santos han de aplaudirse: *Beati*, los que mas velaron para no perder de vista al unico Sũmo Bien, acreditandose en su cuidadosa vigilia tan unos con los Angeles: *se ipsos assimilantes Angelis*, que estos son los que propriamente merecen el glorioso renombre de vigilantes en el Divino obsequio: *Quos nos vigilantes vocamus.* Solos LUIS, y ESTANISLAO pudieron llenar esta sentencia, porque solos en-

Clem. Alex. lib. 2. Pæd. cap. 9.

entre todos fueron los que mas velaron, y solo estos esclarecidos Jovenes no solo se deben aclamar Santos; *Beati*, si Santos Angeles: *Assimilantes Angelis gloria*, que expressa en su merito el Evangelio, siendo lo mismo vigilantes: *Invenerit vigilantes*, que
Dan. 4. Angeles: *Quos nos vigilantes vocamus*. El Angel de Daniel se diò à conocer en el elogio mismo, que nuestros dos Angeles: *Ecce vigil, & Sanctus*. Acreditandose por vigilante Angel Santo, para que en las voces mismas notasse el Evangelista Santos Angeles à LUIS, y ESTANISLAO, quando los predica, al tiempo que vigilantes: *Invenerit vigilantes*, Santos: *Beati sunt*.

Tiene contra sì el discurso la replica mas facil en la impropriedad del renombre de Angeles en la vida de nuestros Santos, y el mismo elogio en sus canonizadas virtudes. Es agena tanta excelencia de la inferior naturaleza, que no puede negarse, ahun quando mas privilegiados del Divino Poder los dos aplaudidos Santos Jovenes. Son hombres, ahunque elevados por sus virtudes à la mayor Gloria; y quando mas essempciones les comunique la gracia, les adornarà la semejanza con los Angeles, no podrà convenirles sin esta limitacion el nombre de Angeles, debiendo aplaudirse hombres Santos parecidos à los Angeles, no Angeles Santos, que solo reconocen la semejanza de hombres. No puede dudarse (si vale la grande autoridad del citado Clemente Alexandrino) que el Evangelio no los apellida hombres semejantes à los Angeles, sino Angeles semejantes à los hombres, porque expressandolos sin limitacion con el renombre, que dà à conocer al Angel: *Invenerit vigilantes, quos nos vigilantes vocamus*. Publicò la mayor excelencia de transformarse, sin dexar de ser hombres, en Angeles tan puros, que merecieron aclamarse Angeles con la semejanza de hombres: *Similes hominibus*.

No solo no desdice el nombre de Angel sin restringirle expressamente à mera semejanza del ser humano, antes en èl como mayor elogio, califica el Cielo conocidos excessos de santidad, que anunciò canonizada como de Angel en el mayor de los Santos, unico vivo exemplar de nuestros dos Jovenes,
Malach. 3. siendo glorioso Precursor de sus excelencias, Angel Precursor de mis dos Angeles: *Ecce ego mitto Angelum meum*. Enviado à la tierra Juan, Angel del Cielo, enviado el Precursor, no solo Angel, Angel tan singular entre todos los Celestiales Cortesanos, que es por excelencia el Angel de Dios: *Angelum meum*. Si

es hombre el Baptista; como sin limitacion el renombre de Angel? *Mitto Angelum*: Por què el Sagrado Oraculo no le dà à conocer con realidades de humano, semejante al Angel? El mas semejante al Angel debiera expressarle, no Angel: *Angelum*, que parece niega a Juan el ser de hombre. En este error cayò Origenes vencido del rigor de la letra, que atendida, no le pareciò possible, siendo hombre el Baptista, llamarse sin limitacion Angel: *Angelum*. Angel, decia en su ignorancia este Sabio, es preciso confessar à Juan: *Angelum*. Luego necessario es afirmar no fue hombre puro, sin reparar en las sombras de su mas lastimosa confusion, que el ser Angel, siendo hombre, le acreditaba mas Angel, canonizãdo sus obras en este solo renõbre mysterioso el Cielo: *Joannes fit Angelus in carne, Cœlestis in terra.* Afirmaba la sin igual agudeza del Chrysologo, dando à conocer en terminos al parecer opuestos la santidad mas relevante, las virtudes mas heroicas, los privilegios mas raros. Hombre Angel, Angel hombre es el mayor de los nacidos, en quien no se opuso al ser Angel la carne, no embarazò el ser todo del Cielo la tierra: *Angelus in carne, Cœlestis in terra.* Aclamense Angeles LUIS, y ESTANISLAO, y sea cabal definicion de cada uno: *Angelus in carne, Cœlestis in terra.* Que si el ser criado Angel es felicidad, q̃ no pende del arbitrio; el transformarse cada uno en Angel, naciendo hombre, *fit Angelus*, es merito, que executa por la corona de Angel mas dichoso. Si admiràres en LUIS candores de pureza sin la oposicion mas leve de enemiga sombra, contemplale Angel en la carne: *Angelus in carne*, para elogiar segun sus meritos su grandeza, à que se proporciona la corona. Si à ESTANISLAO entre depravados exemplos de abominables vicios le registrares candida azuzena, à quien no osò acercarse fatal espina, no dudes, que es Angel en carne: *Angelus in carne*, que Angel se publìca para confusion del hombre, que no advierte la excelencia, à que puede elevar la gracia su inferior naturaleza. Si finalmente observares subir al Cielo al gran LUIS, sin dexar la tierra; y en esta lograr repetidas veces se avecindasse el Cielo à ESTANISLAO; reconoce à LUIS, publìca à ESTANISLAO: *Cœlestis in terra*, tan del Cielo en el Mundo, que mereciò ser gustosa habitacion de los Cortesanos del Empyreo.

S.Chrysol. Psalm. 46.

No olvido el cortejo del Angel Precursor de mis dos Angeles; que no es facil encontrar idèa mas cabal de sus prodigiosas

vi-

vidas, y canonizadas virtudes. Angel se publicò el Baptista desde el Materno alvergue, en que privilegiado se diò à conocer mas que hombre: y en las mismas primeras prodigiosas luces se ofrecieron à la veneracion Angeles LUIS, y ESTANISLAO. Si mi gran LUIS no fue santificado antes de nacer, fue antes de acabar de nacer Santo Angel, con quien empeñado el Cielo en repetidos milagros, le declarò su Ciudadano, antes que merecielle contarle entre los suyos la tierra. Empezò à nacer LUIS, y diò con el de su nacimiento principio el mas conocido riesgo de la Marquesa, su Madre, que sin esperanzas de dar à luz el mas dichoso hijo, perdiò las que pudierã assegurar su vida. Desesperada esta al comun juicio de los mas sabios Medicos, ofreciò el Cielo el remedio mas oportuno, que dando vida à la afligida Madre, canonizasse anticipado las excelencias de el hijo mas feliz. Determinò, acertado acuerdo, inspirado sin duda de superior Numen, se administrasse el Baptismo al detenido Infante, que vistiendo, para acabar de nacer, presurosas alas de privilegiado Angel en la gracia, que recibia en el portento mas dichoso de su nacimiento, contando por el primero de sus milagros la vida de su afortunada Madre, saliò à la luz deste Mundo, para acreditarle feliz habitacion de privilegiado Angel. Con el que publica antes de nacer el Propheta: *Mitto Angelum*, tan uno se acredita el Angel LVIS, que debe ser elogio suyo, el que lo fue cumplido del exemplar Angel: *Antè pervenit ad Cœlum, quàm tangeret terram*, subiendo al Cielo ambos Angeles, antes que se dexassen vèr en la tierra, para nacer ya en esta Angeles. En milagrosas voces declarò el Cielo à la tierra, que le daba un Angel: *Ecce mitto Angelum*, publicando tanto don superior à los hombres, al que nacia Angel, y al que venia nacida la eloquente sentencia de el Chrysologo: *Vt Divino munere, non partu ex hominibus, Angelus nasceretur*, como q̃ el nacimiento, que negaba la naturaleza, se venerasse por especial beneficio de la Divina mano: *Divino munere.* Y siendo mas que humano el feliz parto: *Non partu ex hominibus*, se advertirà declarado al que nace Angel: *Angelus nasceretur.*

Chrysol. Serm. 91.

S. Chrysol. Serm. 89.

En nueva maravilla se diò à conocer el pasmoso ESTANISLAO en el materno claustro Angel nuevo, que apenas se concibe, quando se dexa vèr gravado en caractères roxos el Nombre de JESUS, que parece quiso ser esta vez glorioso Precursor de el afortunado Angel. Si al Angel solo Precursor de tanto

to nombre, pudo fiar su publicacion el Cielo: *Vocatum est Nomen ejus JESVS, quod vocatum est ab Angelo.* Si es Angel el Precursor de tanto nombre, el mismo nombre, que se manifiesta Precursor de ESTANISLAO, predicarà sin duda privilegios mas raros de superior Angel. Si necessita de Angel para su noticia el mas Soberano nombre, quanta serà la excelencia, de el que merece darse à conocer en milagroso nombre? No sè si este se gravaría por ministerio de Angeles; pero no puedo dudar, en vista de tan extraño prodigio, que serà mas que hombre el concebido infante. Publique desde su sèr primero en Divino aparato la dignidad excessiva, de el que dà à conocer superior à los Santos el superior de los nombres, y gravese immediata al nombre, para descifrar su mysterio la letra mas discreta: *Ex apparatu mansionis hospitis meritum, dignitasque innotescit.* Que si no puede aspirar à ser mayor el aparato, no podrà ahun en sus principios ascender mas el prenuncio de la dignidad, y del merito del aplaudido huesped, que mas se acreditarà celestial, q̃ humano. Si consultada la admiracion se suspendìa en glorias de el Precursor Angel: *Quis putas puer iste erit?* Porque en èl se evidenciaba empeñada la Divina mano: *Etenim manus Domini erat cum illo.* Si tierno infante, à quien la misma mano prodigiosa grava Divino Nombre, como obra la mas perfecta de Supremo Artifice, què elogios, què aplausos no merecerà en la exaltacion mas dichosa? Al de JESUS llamò nombre de Gloria San Augustin: *Nomen JESV, nomen gloriæ.* Para que concebido ESTANISLAO se ostente como Angel posseedor de la gloria, Canonizado de futuro por el Cielo antes de nacido, para que declarada para la comun veneracion su gloria, se admire tan sin igual desde su possession primera, que solo el nombre de Angel canonizado le dè à conocer singular entre los demàs canonizados hombres. En las dos uniformes prodigiosas vidas de los solemnizados Jesuitas Jovenes se califica de Angeles en sus virtudes, en sus prerogativas su merito, à que ha de corresponder corona de Angeles en su Canonizacion: *Beati sunt servi illi*, en que venerandose por vigilantes: *Invenerit vigilantes*, Angeles, *quos nos vigilantes vocamus*, se distingan gloriosamente en el catalogo de los demàs, que exaltados à los Altares se publican hombres Santos.

Luc. 1.

S.Chrysol. Serm. 92.

S. Aug.

Faltàra à los dos aplaudidos Jesuitas Angeles mucha gloria, si sobre la de convenirles la semejanza del Precursor, à quien el

Cielo mismo canonizò Angel, no les engrandeciera similitud mas Divina con el Santo de los Santos. Las soberanas excelencias, Divinas perfecciones del Redẽptor del Universo compendiò el Prophetico Vaticinio en el renombre de Angel del gran consejo: *Magni consilii Angelus,* q̃ fue manifestarle enviado Angel por Divino consejo del Eterno Padre à la salud de los hombres. Si Angel es elogio bastante à acreditar entre los hombres mas que humano al Salvador, tocarà la cumbre de la perfecciõ mas elevada LUIS, y ESTANISLAO, dandose à conocer Angeles en sus prodigiosas vidas, en sus relevantes virtudes, q̃ logran canonizadas el mas excelente proporcionado renombre, declarandose canonizados Angeles. El Divino Verbo es Angel del gran consejo del Padre, Angeles son LUIS, y ESTANISLAO del grã cõsejo de la Madre. Si el Padre envia al Mũdo al superior Angel, la Madre envia à los dos favorecidos Angeles à la Compania de su precioso Hijo, para que si recibe en JESUS la Madre el Angel mas Divino, retorne à JESUS la misma Madre en duplicados hijos sus mas privilegiados Angeles. De el gran consejo de la Madre apellidaba Angeles enviados al hijo a los dos esclarecidos Jesuitas, y auhunq̃ del gran GONZAGA sea clara la prueba en el venerado Simulacro, que mereciò en nuestra Española Corte conservarse con el renombre glorioso del buen consejo, que recibiò LUIS, quando animado retrato de Emperatriz Divina le intimò entrasse en la Compañia de su glorioso hijo, no se si he de encontrar en mi ESTANISLAO vocal imagen del mismo gran consejo, para que sin distincion, en igual prodigio sean ambos Angeles del mismo gran consejo, à ESTANISLAO mortalmente enfermo desciende piadosa del Cielo à consolar en inaudito admirable prodigio la Reina de los Angeles, para canonizar entre los que le sirven dichosos al favorecido Angel. De los brazos de tanta Madre traslada à los de ESTANISLAO su precioso Hijo para engrandecer en el don mas Divino al mas tierno Infante, que admitido à la Compañia gloriosa de Jesus por su misma Madre, le intima apacible se aliste en la Cõpañia Militante, donde en el nombre de Jesuita eternize la memoria mas dulce del recebido favor. Angeles del mismo consejo publica la misma Divina Madre à los dos privilegiados hijos, siendo voz de un mismo Orignal soberano, la que se dirije à ambos Angeles, escuchandose en la Imagen hablar à LUIS, atendiendose presen-

Septuag. Interp. vers. in Isai. 9.

te

te la Señora à ESTANISLAO, en ambos se admira el consejo plausible de la piadosa Madre: *Meum est consilium*, à ambos canoniza la Divina voz, que perciben: *Beatus homo, qui audit me*. Y para publicarlos tanta Reina Angeles suyos, los declara vigilãtes en sus privilegiadas Aras: *Qui vigilant ad fores meas*. Debe repararse, que si el Simulacro prodigioso conserva el favor de LUIS en la memoria del consejo, ESTANISLAO manifiesta siempre en la imagen mas tierna del Divino infante Jesus al Angel del gran consejo: *Magni consilii Angelus*, que debiò à benigna Madre, para que se veneren ambos Angeles del consejo de Maria, y semejantes ambos al Divino Angel, en cuya Compañia se alistaron dichosos los dos Jovenes Angeles. Prov. 8.

No parece podia ser mas glorioso el elogio, q̃ intentò promover el discurso, declarãdo, si Angeles en sus vidas à los venerados Jesuitas, Angeles canonizados en la declaracion festiva de su santidad heroica; y reparo es mayor el merito, à q̃ debe corresponder mayor, mas preciosa corona. Si el renombre de Angeles denota solo los inferiores Celestiales espiritus, ascendieron à superior grado, à Gerarchia mas sublime estos dos nuevos Angeles, q̃ deben venerarse canonizados Seraphines, q̃ manifiesten en Celestial esphera la perfeccion sublime de los espiritus mas elevados: *Ecce Rex*, dexò escrito para nuestros Angeles S. Bernardo: *Novos in terris Angelos fabricaturus advenit, non qualescumque, sed Seraphin*. Ascendiendo gloriosa la tierra à formarse Cielo, quãdo en venida mysteriosa de Supremo Monarcha forma de sus mismos habitadores Angeles, no de inferior Gerarchia, sino superiores Seraphines. No sè si la venida, que nota el Evangelio: *Cùm venerit Dñus*, se dirigirìa à calificar Seraphines los dos Jovenes; pero sè, que hallandolos vigilantes, que es lo mismo, que Angeles: *Quos nos vigilantes vocamus*, publicò no ser Angeles de inferior Gerarchia, sino de la Suprema: *Non qualescumque, sed Seraphin*, que en incendios de amor consagraban sus vidas, hasta sacrificarlas en las aras de el mas Divino fuego, para renacer canonizados, qual Phenix verdadero, gloriosos Seraphines. Como tales vivieron los dos dichosos prodigios de la gracia, subiendo en ambos en continuados extasis al Cielo la llama, que buscaba su esphera. El amor de ambos mejorò su vida, quando ia que lograba el mundo, ni en LUIS pudo mantenerla el empleo de Seraphin en la charidad mas ardiente, ni conservarla en ESTANISLAO la aplicacion continuada de

S. Bernard. Serm. 3. de vis. Isaiæ.

ela-

elada agua, con que mas ardia, que se apagaba su inextinguible incendio. Este sin duda los coronò Seraphines, y quando como à tales obsequiaron en sus vidas repetidas veces los Angeles, los aplaudieron colocados en el solio de la mayor soberania, à que los sublimò su imponderable excessivo merito.

Si la atencion repara en la vision mas repetida, podrà quizà observar cabal prophecìa de nuestra aplaudida gloria. No halla Isaìas voces para dar à conocer lo magestuoso, sublime, eleva-
Isai.cap.6. do del Solio, en que viò entronizado al Supremo Señor: *Vidi Dominum super solium excelsum, & elevatum, & plena erat domus à Majestate ejus.* Y quando tanta soberanìa sobraba à llenar el Universo, estrecha gloria de tanta Magestad à sola una casa: *Plena erat domus.* Ocupaban los dos lados de Trono tan Divino, para sobresalir mas à vista de sus resplandores, dos abrasados Sera-
P.Alcaz. in Apoc. phines: *Seraphin stabant super illud,* que en sentir de Docto Interprete, en estaturas giganteas excedian lo mas elevado del Solio: *Super illud,* como que tanta magestad de Señor Supremo se manifestaba para declarar al Universo la exaltacion gloriosa de los Seraphines. Glorias de Futuro nuevo Templo se revelaron al Propheta, manifestandosele anticipadas excelencias de la Iglesia, que justamente obstenta la Magestad mas soberana para ofrecer à la veneracion comun la gloria de los dos mas privilegiados superiores Seraphines. El lugar de los aplausos de estos notò la Glossa, para que no pudiera dudarse el objecto
Glos. Ord. hic. mas indubitable de la Profecia: *Super Apostolorum Collegia.* El Templo, en que se publìca à vista del Trono su gloria, es Colegio afortunado de Apostoles, que tales califica el emplèo, siendo universal su aplauso, no solo en uno, en innumerables Colegios: *Super Collegia.* Dos son los Seraphines, que gloriosos celebran, dexandose admirar por excessiva su perfeccion, por rara su santidad supremos Espiritus, que siendo Seraphines en la tierra, se coronan en el Cielo Seraphines, y se ofrecen canoni-
Alcaz. cit. zados Seraphines en el Templo: *Illud Seraphinorum par summæ perfectionis est symbolum.* No se dude, dice Alcazar, que en dos Seraphines se prophetizò la perfeccion summa, que logra ya publicada la Iglesia en dos Jovenes Seraphines: *Seraphinorum par*, que à un tiempo ilustran la Universal Iglesia.

Toda la magestad del Trono, que en esta previò Isaìas, afirma la grande autoridad de San Dionysio, significa la del Solio

que

que ocupa mageſtuoſo el Romano Pontifice, repreſentado en la viſion myſterioſa; y ſegun eſta fundada inteligencia ſe ofreceràn declarados en tanto ſolio por el Vicario de Chriſto, Seraphines dos nuevos Santos, que entre todos hizo ſingulares ſu perfeccion admirable, la excelencia, que tocando el ſupremo grado, ocuparon en ſuperior declarada corona mas elevado ſublime trono en la Gloria. La del gran LUIS manifeſtò el Cielo à Santa Magdalena de Pazzis, hermoſa planta de el mas fecundo Carmelo, que mereciò ſer la primera, mas noble Panegyriſta de la gloria, que viò de Gonzaga, y dexò eſcrita en terminos, ſi eloquentes, los mas extraños. *No me parecìa*, dice eſta iluſtrada Doctora, *pudieſſe, en cierto modo, haver en el Cielo tanta gloria, como veìa tener LUIS hijo de Ignacio*; que ſi le regiſtra ſublimado à mayor gloria, de la que juzgaba poſsible ſu iluſtrada inteligencia, gozando LUIS ſupremo grado de gloria, ſe convence ſuperior Eſpiritu, que debe ocupar el ſolio Supremo de el Seraphin mas abraſado. Tal ſe declarà en la miſma tierra ESTANISLAO, comerciando no ſolo con los Angeles, que baxaban obſequioſos à reconocerle ſuperior à ſu Gerarchia, ſino con el miſmo Señor de los Angeles, con la Reina de todas las Gerarchias, para acreditarle colocado por ſu merito en la Suprema.

S.Dionyſ. de Eccleſ. Hier. cap. 4. part. 3.

Ni ſe califique arbitrario el diſcurſo fundado en Iſaìas, que à la letra juzgò Ruperto, ſignificados en los Seraphines los hombres, que ſe admiraren florecer en la ſantidad, por mas inſigne, mas digna de elevarſe al ſupremo grado de los Bienaventurados: *Hominibus inſigni ſanctitate præditis Seraphinorum nomen debuit deferri.* Y no pudiendo dudarſe la ſantidad mas rara, la perfeccion mas ſublime, que poſſeyeron dichoſos LUIS, y ESTANISLAO, por ſu ſantidad les es debido el renombre de Seraphines: *Seraphinorum nomen debuit deferri.* Si en tanto nombre dà à conocer la vida mas de el Cielo el Prophera: *Ad indicandam cæleſtem. atque adeo celſiſsimam vitam, ad quam novos ſuos Seraphinos Deus extollere dignatus eſt.* Quien no confeſſarà la mas celeſtial, la vida mas precioſa, mas pura, inconſiguientemente mas ſobre humana, con que quiſo Dios, manifeſtando ſus maravillas, oſtentando el poder de ſu gracia, engrandecer ſus dos nuevos Seraphines, à quien es conſiguiente proclamar laureados en ſu immediato ſuperior ſolio. Ambos unidos ſe aclaman igualmente Santos: *Clamabant alter ad alterum Sanctus, Sanctus, Sanctus.* Como que ſe

Rupert. ap. cit. Alcaz.

P. Alcaz. cit.

competian tan iguales,que entre todos se eligen para mas proporcionada recomendacion de la santidad Divina: *Sanctus*, ostentandose en la propria,por mas elevada,sus singulares Panegyristas,y quizà se advierte tres veces repetida la santidad; para que propuesta la Divina,como exemplar, sea la de los dos la mas fiel parecida copia. Lira diò fundamento à la mas deseada propriedad, afirmando se publican en tanto elogio los Seraphines, los mas Santos en todo el admirable dilatado numero

Lira in Gloss. hîc.

de los demàs Bienaventurados: *Quia & ipsa scilicet Seraphin Sancta, Sanctius enim his nihil est.* Predican à Dios Santo; por que los dos Seraphines son Santos de tan suprema Gerarchia, que ninguno se adorna entre los Santos con superior Santidad,y assi como en el renombre de Santo, publican al Santo de los Santos, en el mismo elogio manifiestan su mas excessiva Santidad,que no admite mayor: *Sanctius his nihil est.*

Tan gloriosos se admirã en la vida de Seraphines, tan elevados en la Gloria mayor los dos mas abrasados Espiritus,los dos mas favorecidos Stos. LUIS,y ESTANISLAO,que justamente nota el Evangelio con sola la semejanza de hõbres: *Similes hominibus.* Para que en superior trono exalten su inferior naturaleza. Velando siempre los hallò el Señor: *Invenerit vigilantes*, dando con su primer aliento principio sus vigilias, que no interrumpiò jamàs su mayor desvelo, esperando siempre al Señor: *Expectantibus Dominum suum*, que por mas que repitiesse sus venidas à complacerse en la dignacion mas piadosa con sus dos Angeles, aspiraron siempre ansiosos al permanente goze de la gloria, en que por Angeles se declaran coronados: *Beati sunt.* Angeles es lo mismo, que vigilantes siervos: *Quos nos vigilantes vocamus.* Y sobre los desvelos Angelicos se acreditan los dos Jovenes Seraphines superiores, que con razon se advierten sin el sossiego mas leve en publicar fervorosos Divinos elogios, en dar à conocer en sus amantes ansias, en su santidad la de el Altissimo: *Requiem non habebant die, ac nocte*, sin cessar de predicar en su Santidad la Divina; para q̃ venerandola el Mundo, los aclamen los hombres sublimados al supremo solio de la Magestad Divina. Llena se regiſtra la tierra de la Divina gloria: *Plena est omnis terra gloria ejus*, que tan dichosa con universales cultos de dos esclarecidos hijos se goza vèr promovida, mi Glorioso amado Patriarcha; que si aspira siempre à la mayor Divina gloria: *Ad majorem Dei gloriam*, no sè si por mayor se satis-

tisfaràn ſus inſaciables ſagradas anſias de dilatarla: *Plena eſt omnis terra gloria ejus.* Ya el Mundo en ſus dilatados ſenos ſe llenò de la gloria, que à Dios dieron dos mas que humanos Seraphines, en que de lleno ardiò feliz el abraſador fuego de Ignacio, ya los publicos cultos canonizan en todos ſus eſtados à los dichoſos Jeſuitas, publicando la Igleſia en LUIS canonizadas ſus Eſcuelas, canonizados en ESTANISLAO ſus Noviciados, dando à conocer el fruto mas Divino del ſudor mas glorioſo en la educacion de la Juventud tierna, que elevò à la ſantidad mas rara, quando en los Altares ſe venera gigante Santo LUIS GONZAGA en ſolos veinte y tres años, Benjamin de la Igleſia ESTANISLAO, que mereciendo ſer el menor de los canonizados Confeſſores, en ſolos diez y ocho años compendiò la heroica ſantidad de los Santos, que florecieron en todos los ſiglos.

Dia es hoi, en que permitiendoſe, atendida la gloria de ſu mayor excelencia, ſin la nota de ſer de apaſsionado hijo, quando dos hijos la engrandecen, el mas debido elogio de la mas fecunda Madre. Gloriate, ſagrada Compañia, que eres por de JESUS acreedora à ſu mayor gloria, que promueves à la mayor coſta. Compañia de Angeles debes apellidarte entre las Familias, que adornan el Cielo de la Catholica Igleſia; de ti hablaba Bernardo: *Cœtum, quo nullus in terris ſimilior Angelicis ordinibus*, por que ſola eres en dirverſas Gerarchias, que no conoce el Mundo, y contiene tu mas noble Inſtituto, la mas ſemejante à los Choros Angelicos: *ſimilior Angelicis ordinibus*, à que ofreces hoi elevados dos Angeles. Altiſsima acreditan eſtos tu profeſſion, tus empleos, tus miniſterios, tus fatigas: *Altiſsima eſt profeſsio noſtra, par Angelis eſt.* Iguala à los Angeles la perfeccion, que practicas, ſe coloca entre los Seraphines en los dos, que aplaudes, tu ardiente zelo: *Miniſtros tuos ignem urentem*. Ardiendo ſiempre mas pura entre los mas vicioſos, que purifica tu llama, que debe ſer eloquente lengua, que te publique Madre de Seraphines ſuperiores. En la tierra mereces ſe pueble de Angeles tu famoſa Eſcuela: *Mixtis hominibus, & Angelis unam Cæli, ac terræ Scholam.* En que tan unos ſon con los Angeles los hombres, con los hombres los Angeles, que dando à la Igleſia un Angel GONZAGA, que ſe declara Protector de tus Clauſtros, enviando al Cielo un ESTANISLAO Maeſtro de la Eſcuela de tus Novicios, debe aclamarſe mas que Angelica tu mas feliz Eſcue-

S. Bernard. in Apolog. ad Guil.

S. Bernard. ad Frat.

Salvian.

cue-

cuela de ſantidad, y letra. De dos Angeles Seraphines lograſte continuada afortunada poſſeſsion, naciendo para iluſtrarte, al trasladarſe à la Cōpañia triumphante ESTANISLAO, LUIS GONZAGA, para que en ti fueſſe verdadera la ficcion del arbol mas feliz:

Virg. Uno avulſo non deficit alter
Aureus, & ſimili frondeſcit virga metallo.

Siendo continuada la ſucceſsionglorioſa de fecundas precioſas ramas, gloria, que reſerva en ſu declaracion la Igleſia à los futuros tiempos, ſobrando en eſtos tu duplicada grandeza en dos nobles coronas, que te ofrecen agradecidos dos Santos que te debiò el Cielo; y en que aſſegurando à tus glorias en ſu intercesſion poderoſa la continuacion de tus glorioſos meritos, lograràs vèr laureados los de todos tus hijos, que formaràn felices eterna triumphante Compañia en la Gloria.
Amen.



ORACION PANEGYRICA,

QUE EN EL DIA 18. DE NOVIEMBRE DE 1727. TERCERO DE LAS SOLEMNES FIESTAS DE LA CANONIZACION

DE S. LVIS GONZAGA, Y S. ESTANISLAO KOSKA,

DIXO

EN SU COLEGIO DE LA COMPAñIA DE JESUS DE SANLUCAR de Barrameda con asistencia de su mas noble, leal Ciudad

EL M. R. P. FRANCISCO DE ZURITA, RECTOR DE DICHO COLEGIO.

DALA A LA PRENSA LA DEVOCION DE PARTICULAR AFECTO, Y LA DEDICA

AL GRANDE ENTRE LOS SANTOS

S. FRANCISCO DE BORJA,

GENERAL GLORIOSO DE LA COMPAñIA DE JESUS.



L ATENDER GVSTOSO LOS elogios de los dos nuevos canonizados Jesuitas inspirò begnino el Cielo la reflexion mas piadosa. Advertìa el mas glogioso Templo, por consagrarse à tu nombre, plausible teatro de la festividad mas sumptuosa. Observaba el assumpto de discreto Panegyrico, y en assumpto, y teatro se empeñaban mis ansias dedicarte proporcionado Don à tu excelencia. Dos Principes debian aplaudirse engrandecidos en la Casa del mas glorioso Principe. Milagro de Principes te proclamò la Iglesia, en dos Principes viò tu Templo tus milagros. Al Peregrino Principe ESTANISLAO alistaste en las banderas, de que eras General glo-

rio-

rioſo. Ahunque no te debiera immmenſas glorias tu Reliogion ſagrada, en eſta la elevabas à ſuperior ſoberania. El mas digno elogio diò à tu ſantidad la tierna Celeſtial voz de ESTANISLAO. Mayor, que los ſudores de dilatadas jornadas, publicò el premio de gozarſe en tus brazos. De tu pecho inundò el fuego al Seraphin abraſado, que ſola eſta vez refrigerò en la llama el interior incendio. No logrò el aplaudido Principe Gonzaga en la de JESVS tu Compañia. Debe contarſe no obſtante Principe de tus milagros. No ignora el Orbe, q̃ tu renunciada grandeza fue exẽplar poderoſo de multiplicadas abandonadas coronas. La reciẽte fama de tu admirable vida diò al Cielo glorioſas victimas. En la miſma Corte, q̃ te venerò Grande, fue Grande Gonzaga. De Menino de el Principe D. Diego aſcendiò por la ſenda, que le moſtraſte, à Grande de el Rey de la gloria. En tus eſtampadas huellas pudo acertado governar ſus paſſos. En la Corte de los Eſpañoles Monarchas favorecido de Emperatriz Divina eſcuchò ſu voz en mudo ſimulacro. A la Compañia de ſu precioſo hijo le manda aſpirar la Madre mas piadoſa. De Principe de mejor Corte le dà la inveſtidura. Precediò en el miſmo Reino, engrandecido con tales ſoberanas elecciones, la miſma voz de la miſma Señora, q̃ enviandole à la Cõpañia, le diò tu Grandeza. O incomparable gloria! Apoſtol debes apellidarte de Principes, q̃ à la voz de poderoſo exemplo mejoraron felices opulentos eſtados. De tu gloria es elogio el mas proprio: *Principem Sanctorum:*

Ecclef. 43.

Prin-

Principe de los Santos, el que Santo entre los Principes. Si en Santos transformastes estos, què mucho te venere el Mundo Principe de los Santos? En mas glorioso sentido, que el celebrado Moyses, llenaste su alabanza: *Glorificavit illum in conspectu Regum.* Si grande te formò tu nacimiento ilustre en la Corte de un Monarcha, creciò tu gloria, quando dexada la grandeza, te veneran superior los Reyes del Vniverso. En todos recabò tu imperiosa voz la obediencia mas dificil; milagro de Principes te califica la maravilla mas estraña de convertir en Templos los Palacios. Dificil anúcio del q̃ entre los Monarchas mereciò ser Propheta: *Deus in domibus ejus cognoscetur.* Es privilegio de mas feliz tiempo, que en sus casas se conozca à Dios? Si la habitacion es del Señor Supremo, no se conoce su soberanìa? Si, como parece preciso, se venera, no pudiendo ignorarse, en què consiste la singularidad de la Prophecia? La version Hebrea pudo allanar la duda: *Deus in Palatiis ejus cognocescetur.* En dorados venideros siglos se erigiràn en Oratorios los Palacios. En estos se consagraràn magestuosos cultos al Rey de los Reyes. A este se rendiràn debidas adoraciones, posponiendo à su gloria la de los terrenos Principes. Si la antiguedad discreta uniò los dos Templos del Honor, y la Virtud, Borja Grande, Gonzaga Principe, Estanislao Soberano, en solo un Templo hermanaron con la soberanìa la santidad. Esta es la excelencia, que entre los Santos te ensalza. Del Palacio formaste desierto, enseñando à los Soberanos el

Ecclef. sup.

Psalm. 47.

ca-

camino mas dificil. El cilicio, que maceraba tu carne, ocultaba el traje de tu mayor grandeza. Quando impidiò el valimiento con los Monarchas tu mas favorecido Familiar trato con mageſtad ſuprema? Tu Palacio, en que en maravilla jamàs practicada te veneraba el Mundo Duque, te reconocia la Compañia ſu profeſſo, diò Divinas leyes à dichoſas Cortes. La de Viena en Eſtanislao niño admirò un Angel. La de Caſtellòn, Mantua, Florencia, Eſpaña aclamò entre ſus Corteſanos en la flor de ſu edad à Gonzaga Santo.

Ambos en la ſemejāza mas arreglada à tu grandeza ſe aplauden en Regia Meſa coronados. Vnidos ſe celebran, por que mas que la profeſsion, los hizo hermanos Divino Sacramento: que bien Severiano *Vocat Fratres, quos corporis ſui fecit eſſe germanos*. Vna idèa manifeſtò en tu imagen, en la de Gonzaga, y Eſtaniſlao igual ſoberana excelencia. Si en los dos publicò el Sacramento el retrato mas verdadero de ſu gloria, copias ſon ſus efigies de original, que en tu vida aplaudiò la Igleſia. Con el Sacramento ſe ofrece à la veneracion tu retrato, para delinear à tan Divina luz toda tu grandeza. Sombra tuya fue por grande el Aguila de Ezechiel: *Aquila grandis magnarum alarum.* Repetida debiò inſinuarſe en ſus alas: *Magnarum alarum*, tu mageſtad: *Aquila grandis.* Las alas, conque preſſuroſo volaſte al puro Libano, te engrandecieron mas. Eſta miſma Real Ave canta en Job la mas aplaudida gloria, que te hizo entre los Santos Grande. *Aquila de rupibus contemplatur eſcam, & de longo oculi*

Severian. Serm. de Paſch.

Ezech.

Job. 33.

li ejus respiciunt. En la eminencia contempla el alimento, que en la mayor distancia reconoce su perspicaz vista. Tu solo sin mas señas, que los mas claros ojos de tu fè viva, conocias el solio, que ocupaba el Pan del Cielo. No sè, si pudo en ti verificarse en su mas proprio mysterio la fè ciega. Linces ojos te concediò Divino favor para penetrar dichoso el Sacramento, que ahun presente se oculta. Tus imitadores Jesuitas Aguilas son generosas, que siguiendo tus gigantes vuelos contemplan atentos de Divino Sol los rayos. Afortunada Compañia de Reales Aguilas inseparables de Divino Cuerpo, que alimenta dichosas almas: *Vbi fuerit corpus, illuc congregabuntur & Aquilæ.* Aguilas entre los Santos, Borja, Gonzaga, Estanislao. Los timbres de su Real Estirpe vocean entre los resplandores de sus heroicas virtudes. *Aquilas nominavit justos virtutibus sublimes, & Regios.* Los Justos symbolizan, à quines formaron sus obras mas sublimes, mas Regios. Mas al intento la inteligencia del Chrysostomo: Aguilas en la Mesa sagrada se veneran los que entre los Sãtos ostentan Regia Dignidad: *Vt in Aquilis regalibus Regalis Sanctorum dignitas obstendatur.* Publican Reales Aguilas à los que entre los Santos resplandecen Principes. Tanta propriedad encontraba mi deseo de aplaudirte en la festividad sũptuosa, q̃ admirè en tu Templo. Cada voz eloquente, que persuadia coronados en Regia Mesa à tus dos Santos, probaba tu grandeza. De esta solemnidad, clamaba mudo mi afecto, hablaba el Damiano: *Hæc præclara festivi-*

Euthim. hîc.

S. Chrysost. hom. 24. in 1. ad Cor.

tas

tas narrat exhibitum *Cœlestis excellentiæ Principatum*. Glo-
S.Pet. Dam. Serm. 30. riosos Principes de Reino mas dichoso se convencen los nuevos venerados Heroes. Su celebridad me hace presente el Principado de mi amado venerado Borja. Sino me engaña mi rudeza, insinùa en celestial Corte la sentencia mejorado el tratamiento, que entre los Grandes daba à Borja el Mũdo: *Cælestis excellẽtiæ Principatum*. Principado, à que corresponde Celestial excelencia.

Glorioso Principe entre los Santos te venera esta Ciudad. Dos veces te aclamò Grande, te escuchò Oraculo, te atendiò Apostol. El mismo afortunado templo, que frenquentamos dichosos Ciudadanos, fue teatro de tu santidad. Al Cielo suben fervientes adoraciones en el lugar feliz, que santificaron tus passos:
Psalm. 131. *Adorabimus in loco, ubi steterunt pedes ejus*. En ellos exhortas à seguir el camino del Cielo. Milagrosa se acreditò en el Colegio, que te venera Patrono, tu protec-
Deut. 32. cion segura: *Expandit alas suas, & assumpsit eos, atque portavit in humeris*. En tantas alas volò siempre patrocinado para promover zeloso la Divina gloria. Siguiò en sus vuelos tus heroicos passos, que hizo mas Divinos el sudor mas costoso. En tus gigantes hombros se mantuvo fundacion en sus principios combatida, en sus progressos desamparada. Nunca dudò de tu Patrocinio, quien supo conocer tu poder. Quiso este calificarse mas prodigioso, quando mas del Cielo. Si las providencias de este se arreglàran à leyes de prudencia humana, no fueran Divinas. Las que

à

à tu patrocinio debe tu Colegio, hallè eſcritas en el Monarcha mas paciente: *Quaſi meridianus fulgor conſurget tibi ad veſperam.* En el ocaſo mas funeſto el Zenith mas lucido del mayor de los Planetas, las sõbras ſe rransformaron en copioſas luces. No fueran eſtas tan prodigioſas, ſi à ſu tiempo las oſtentàra ſuperior Aſtro. No ceſsò el vaticinio de eloquente pluma: *Et cùm te conſumptum putaveris, orieris ut Lucifer.* Note otro la propriedad del Lucero, que ſeñalando la gloria mas caracteriſtica de eſta Ciudad Noble, indica la de ſu Colegio. Solo advierto, q̃ para merecer la cuna de ſuperior eſtrella, debiò reputarſe extinguida en ocaſo funeſto la principiada idèa. O ceda en tu mayor elogio la proteccion mas dichoſa! No encontràra termino tu alabanza, ſi la midiera tu grandeza. Sobra eſta à engrandecer la mas humilde ofrenda. Job. 15.

Recibela piadoſo, ſin q̃ ſe dedigne acceptarla tu poderoſo patrocinio.



PRÆCINGET SE, ET FACIET ILLOS DISCVMBERE.
Luc. 12.



NTRE DUPLICADOS FESTIVOS Jubilos ciñe triumphante la Madre mas gloriosa duplicada corona en dos esclarecidos hijos, que la exaltan à la mayor superior grandeza. Si el discipulo del Apostol, ahun sin lograr exaltacion tan elevada, atendido solo su merito, se
Phil. 4. apellidaba corona de venerado Maestro: *Gaudium meum, & corona mea.* Sublimados à la mayor gloria, que grangearon las virtudes mas heroiças, dos mas nobles pasmosos hijos, LUIS GONZAGA, ESTANISLAO KOSTKA, gozosa la Compañia, dichosa Madre de estos dos gigantes Jovenes, se obstentarà en sus triũphos coronada: *Corona mea*, con dos preciosas coronas, conque hoi venera canonizados la Universal Iglesia à los dos mas singulares privilegiados Santos. En el Cielo se ofrecen justamente coronados los que entre coronas dlò à luz la tierrra afortunada, naciendo LUIS Principe del Sacro Empyreo, Marquès de Castellon, aplaudiendose la noble casa de ESTANISLAO rama feliz de los Reyes de Polonia, correspondiendo à la corona, que en Castellon dexa LUIS, al derecho, que à Polonia renuncia ESTANISLAO, en Reino mas dichoso, la que los publica en la mayor gloria Principes, que en universales cultos aplaude coronados el Mũdo, venera como su mas preciosa corona: *orona mea*, la Compañia, privilegiada Madre, en cuyo dichoso gremio les diò copiosa gracia derecho mas noble à la corona, que de justicia se debiò à su merito.

El galardon de este, que dà materia à la solemnidad mas sumptuosa, anunciò en los terminos mas proprios el corona-
Psalm. 64. do Propheta: *Benedices coronæ anni benignitatis tuæ.* En que prophetiza llena de bendiciones la corona mas preciosa del año afor-

tu-

tunado, que por excelencia mereciò reconocerse de la benignidad mas Divina, porque entre todos los siglos fue el año privilegiado, en q̃ hizo glorioso alarde de sus piedades el Cielo. Año el mas glorioso, en que el nombre mysterioso de Benedicto, que todo suena bendiciones, supremo Oraculo expressò las Divinas, *Benedices*, declarãdo en multiplicadas coronas la benignidad, que eternizò con su memoria la felicidad de afortunado año. Corona de la benignidad mas singular ha de proclamarse la que mereciò à tanto Pontifice la Compañia en duplicadas coronas de los dos declarados Santos, luciendo mas en su benignidad la corona de GONZAGA, cuya gloria se dilatàra al Mundo, à no abreviar la providencia mas benigna dilatados nuevos processos para declaracion de su universal culto. A no ser tan superior el beneficio, aspiràra nuestra gratitud à perpetuar su memoria en merecido elogio; y quando acertado el Cielo le diò en el nombre la alabanza mas digna, llenandole de las bendiciones, que denota, serà cabal Panegyrico de este gran Pontifice: *Tanti mensuram nominis imples*. Y lograrà en el mismo dichoso nombre el mas elevado premio, à que le proporcionan sus virtudes, le conducen sus heroicas obras: Ovid.
Inter Benedictos benedicetur. Que si los Santos se dàn à conocer en el nombre de Benedictos, y en las bendiciones, *benedicetur*, su canonizacion, su nombre anuncia la mayor gloria, y el galardon de las bendiciones, que fecundan la Iglesia, *benedices*. Al ultimo de los meses se reservaron justamente copiosas bendiciones en ocho canonizados Santos para colmo de benignidad tan plausible, que coronasse al año, *benedices coronæ anni*, ò para que se exaltasse con muchas coronas la corona del mas feliz año. *Hunc ultimum mensem, hanc totius anni coronidem*, dixo el mas eloquente Jesuita: *Magnæ tuæ benignitatis benedictione cumulabis*. Contemplando el mas florido al mas esteril de los meses, que los corona à todos, por el colmo de bendiciones, que le reservò liberal la benignidad mas Divina. Si del año en el Diciembre se dedicaron tantas coronas de gloriosos Heroes, con mas propriedad entre todos deben aclamarse los dos celebrados Jesuitas corona del año todo, corona feliz de las bendiciones, que le hicieron dichoso, de la benignidad del Santissimo Benedicto. Dia ultimo del año se declaran las coronas de LUIS, y ESTANISLAO, para que si el mes ultimo es corona del año, el ultimo dia sea corona de los dias del dichoso Diciembre, que duplica en tanta

Ecclef. 24.

P. Mendoz. in virid.

solem-

solemnidad su corona, y de todas las que le ennoblecen es corona preciosa la que triumphantes cinen LUIS, y ESTANISLAO.

P. Lorin. in cit. Psalm.

Habla David anunciando en la corona, enseña su mejor Interprete, los beneficios singulares, conq̃ ilustra el Cielo las particulares Iglesias, y quando logra la Compañia canonizados sus dos nuevos hijos, debe reconocerse obligada à la mayor piedad en la exaltacion superior, que señala su corona. Anastasio entiende en esta la que justamente aplaudimos, significando el Propheta los futuros siglos, que han de posseer la dicha de vèr exaltados à los Altares nuevos Santos: *Futurum seculum, in quo Sancti coronabuntur.* Para que reconozcamos llegò tan de lleno el objecto de la prophecia, que canonizados nuevos Stos. *In quo Sancti coronabuntur*, se publican sus coronas en el dia, que corona al año, *coronæ anni.* El Incognito entendiò en la corona mysteriosa el Pan Sacramentado, que oculta Divino Dueño, formando los accidentes en sagrada Hostia corona Divina: *Benedices coronæ, id est, Hostiæ informam coronæ.* Y quando tanta corona ha de probar todo el discurso la mas propria de los Canonizados Santos, solo resta observar en el texto mas comun, el favor mas singular por mas repetido. Corona de mis dos aplaudidos Santos ha de manifestarse en magestuoso Trono Sacramentado Cordero, y à su vista entre coronas descubriò San Juan el Congresso, que mas elogiaba al Trono, consagrando sus coronas: *Mittentes coronas suas ante Tronum.* Para recebir sin duda Regio Senado del Solio Divino las coronas, que ofrecen entre gozosos nuevos canticos de nuevas glorias: *Cantabant canticum novum*, que galardonarà el Cielo en preciosas coronas, que remuneren los ofrecidos repetidos cultos à tanto Solio. Corona del año de la benigdad Divina apellidò el Doctor Seraphico à la Emperatriz del Cielo: *Anni benignitatis Domini coronam.* Que si diò al año mas feliz la corona de mas precio en sus favorecidos canonizados Santos, en sus aplausos franquearà piadosa al discurso abundante gracia.

Anastas. ap. Lorin. sup.

Incogn. ap. eundem. Lor.

Apoc. 5.

S. Bonav. in Spec. cap. 4.

AVE, MARIA.

PRÆ-

PRÆCINGET SE, ET FACIET ILLOS DISCUMBERE.
Luc. cit.



N MISMO DIA DEBIò SEñALAR la Iglesia para el aplauso mas justo de las virtudes heroicas de dos Santos, que siendo entre todos por la edad menores, los dà à conocer su excessivo merito mayores. Un dia logrò unidos los universales cultos, que de LUIS, y ESTANISLAO declara la Iglesia, y en un mismo dia deben aplaudirse canonizados, porque si la solemnidad se dirije à la celebridad festiva de su Canonizacion, como han de predicarse separados, quando se canonizaron unidos? Dos son los Santos, que à la veneracion se ofrecen, pero es tan una su santidad, que si de ellos parece hablaba el Chrysologo: *Una sanctitas in duobus.* No es separable la santidad de LUIS de la santidad de ESTANISLAO, porque siendo en ambos una misma, *una in duobus*, el elogio de la santidad del uno es alabanza nacida à la santidad del otro. Unas mismas excelentes virtudes, un mismo glorioso merito, una misma preciosa corona dàn noble materia à los ingenios, empeñados en insondable pielago de inaccessible gloria. A esta en mis dos Jovenes aplaudidos Jesuitas quisiera señalar excelencia tan propria, que distinguiendolos de los demàs canonizados Santos, se diesse à conocer su merito singular, singularmente canonizado.

S. Chrysol. Serm. 89.

Tal desde luego le venero en la Mesa de Sacramentado Dueño, que à la vista se ofrece para predicar sus glorias, publicar en Divino teatro la corona, que en tanto mysterio se reparte à los dos canonizados Santos, que entre todos deben aplaudirse Santos del Sacramento, porque el Sacramento les anticipò la corona de canonizados, y el mismo Sacramento se manifiesta à publicarla, para engrandecer à los dos privilegiados Jovenes, que en la Mesa del Santissimo deben celebrarse Santos. Numera el Evangelio en copiosas luces, que uniformes es-

esparcen las manos, obras heroicas: *Lucerna in manibus*, en cuidadosas vigilias, desvelos fervorosos, en que obsequian al Señor los mas fieles siervos, significando vigilias, y luces todo el merito de los dos Santos, que veneramos; y para expressar el correspondiente premio, señala por corona en la Bienaventuranza, que se declara, *Beati sunt servi*, la Mesa mas mysteriosa: *Faciet illos discumbere*. Porque si la especial gloria de los Siervos se acreditò en Mesa Divina, esta publique su mayor gloria, expressando la q̃ se declara para el universal culto sagrado convite: *Faciet illos discumbere*. Dàr lugar para obsequiar a sus Siervos en la Mesa el Señor, es manifestarlos elevados gloriosamente à la dignidad mas alta: *Vt explicet servos suos ad supremam, ac mirabilem dignitatem provectos, quæ superat omnem hujus sæculi Principatum.* Comentaba el gran Jesuita Cardenal Toledo, que mereciò tratar à ESTANISLAO, y dexò en sus clausulas unidas sus glorias con las de LUIS. La Mesa publica su dignidad canonizada, el convite, el Principado del Cielo, que excede al mayor terreno Imperio, para que si ambos en el Mundo son Principes, sean ambos en la gloria Principes premiados con la corona, que dexaron para mejorarla. Previò tanta Mesa el Propheta: *Pone mensam, & contemplare in speculâ, comedentes, & viventes surgite, Principes.* Dando el convite la investidura de Principes à los que à tanta dignidad se exaltan: *Vt comedentes vertantur in Principes.* Corona debida singularmente, à los que si de Principes se humillan à ser siervos, de siervos se eleven à la mayor dignidad de Principes de la gloria, que venere la tierra, ofrezca rendidos cultos el Universo. Discretos los successores de GONZAGA el dia de su fiesta, desde que la Iglesia le permitiò cultos, le consagran en el Senado mas respetoso cada año preciosa corona, que le declara superior mas soberano Principe, y acertada Polonia, señalando à ESTANISLAO por su universal Patrono, le corona Monarcha de su Imperio, que se dilatò en ambos, en GONZAGA recibiendo por una, que dexa, multiplicadas coronas, en ESTANISLAO perpetuando el Reino, que ahunque atendido el merito de su sangre, huviera posseido, duràra pocos años. Tan superior corona, que declara la Mesa mas sagrada, como premio de sus virtudes: *Faciet illos discumbere.* En mas proprios terminos ha de publicar canonizada singularmente su santidad admirable.

P. Card. Tolet. in Luc.

Isai. 21.

S.Hier. hic.

Exod. 25.

Dos hermosos Jovenes, en dos Cherubines sabios acompa-

ña-

ñaban el Arca: *Duos cherubin ex utraque parte Oraculi*, para que en la mas clara sombra del Pan de los Angeles, se anticipasse la imagen mas viva de Cherubines privilegiados en la presencia de superior Arca deposito de Manà mas Divino. Dos son, *duos*, para señalar la excelẽcia de dos santos elegidos entre todos para gloria del Sacramento, que symboliza el Arca, para recomendacion de los que colocados à los lados del Arca, en la mayor cercania del deposito Divino, declaren su excelencia superior à los demàs espiritus, sobre que se exaltan, prefiriendo à los dos la eleccion mysteriosa. Dos son los Cherubines, enseña San Augustin, para recomendacion gloriosa de feliz Compañia: *Duo sunt, ut societatem commendent.* Que debe admirarse tan del Sacramento, que à este alimento reconociò siempre deber sus mas favorecidos hijos la santidad, à que se elevaron, la corona, que los declara Santos, manifestandose tan una la santidad de sus dos Cherubines: *Una sanctitas in duobus.* Que en los dos un solo Manà, que oculta el Arca, ofrece retratada privilegiada dichosa Compañia: *Ut Societatem commendent.*

Exod. 25.

S. August. q. 105. in Exod.

La Corona, que ceñia el arca: *Faciesque suprà coronam auream per circuitum.* Representando, dice mi Cornelio, todas las coronas, que havian de ser merecido premio de los Santos, cuyas virtudes en la mayor gloria se haviã de publicar canonizadas: *Corona Arcæ significabat coronas Sanctorum.* Persuadia, que todas las coronas repartia à todos los Santos sola el Arca, en que si solos entre todos los Santos se manifiestan elegidos dos Cherubines, estos dos entre todos se publican privilegiados en la corona, que deben al Arca, que si es corona de los Santos todos: *Coronas Sanctorum*, las de todos han de celebrarse debidas à los dos Cherubines elegidos para recomendacion de la santidad del Arca. Diò razon el citado Cornelio de registrarse canonizados en el Arca los Santos: *Corona Sanctorum*, porque en la possession dichosa de la eterna Patria reconocen los Bienaventurados debido el premio, que gozan, al alimento Divino, que peregrinos en el desierto los conduxo à su gloria: *Quia Beati semper meminerunt Cælestis Panis Eucharistiæ, quo aliti sunt in deserto hujus vitæ.* Y si entre los Santos todos singularizò el Cielo en su Pan à LUIS, y ESTANISLAO, como testifican sus vidas, coronandolos ahun en el desierto la Mesa, esta en mas precisa singularidad ha de publicar las coronas de sus dos Santos, que en el convite soberano se manifiestan elevados à la suprema, que publica en su exaltacion la Mesa: *Faciet illos discumbere.*

P. Corn. in Exod.

La imagen de los dos Cherubines, en que se prophetizò la dicha de LUIS, y ESTANISLAO, es tan propria de su prevista excelencia, que proporcionandose à la edad mas tierna, que los prefiriò al logro de tanta dicha: *Quòd puerorum haberent effigiem*, razon unica, que dà Oleastro para colocarse en el Arca, señalò los meritos de dos esclarecidos Jovenes, elegidos para dilatar glorias de el Arca. Para su mesa elige Nabuco en la edad mas innocente la pureza mas segura, la hermosura mas rara, la sabiduria que mas distaba de los pocos años: *Pueros, in quibus nulla esset macula, decoros forma, & eruditos omni sapientia.* Y significandose, en comun sentir, los meritos, que requiere convite mas sagrado, Mesa mas Divina, se celebran exaltados, los que entre todos los Santos se singularizan Jovenes puros, Cherubines sabios. Ambos en la edad mas florida frequentan el Pan de el Cielo, porque ambos son tan puros, que jamàs se atreviò la mas leve mancha à obscurecer desgraciada la hermosura de su gracia, marabilla superior, à la que ponderaba S. Geronymo: *Mirum dictu est nutritus in palatio, inter rerum omniũ abundantiã, in primo ætatis flore tantæ verecundiæ fuerit, ut virginalem pudorem vinceret*, calificando en ambos su celestial pureza, los Palacios, la abundancia, la edad. No es ponderable la sabiduria de los dos mas tiernos Jovenes, que se admiraron Oraculos, que en los primeros años daban lecciones de la perfeccion mas sublime, para que desde luego como elegidos à la Mesa se manifestasse en ambos la ciencia, que los declaraba Santos: *Dedit illis scientiam Sanctorum*, que es la sabiduria, de que dotò el Cielo à sus dos Cherubines: *Eruditos omni sapientiæ*, para privilegiarlos en su Mesa: *Faciet illos discumbere.* En la Mesa, que premia à los siervos, se ciñe el Señor: *Præcinget se.* Y nunca mas ceñido en la breve esphera de accidẽtes, à que se estrecha el Immenso, siendo digno de reparo, que casi siempre, que en singular favor se ha permitido à los ojos, se ha manifestado reducido à las pequeñeses de niño, no sè si para q̃ señalando la mayor propriedad en sus favorecidos Santos, tuviera lugar la sentencia de Guerrico: *Cum solis nimirum parvulis concordat iste parvulus*, ostentandose como Cherubines: *Quòd puerorum haberent effigiem*, en la edad mas propria, que mas se assimile à las estrecheces, que eligiò en la Mesa el Amor mas gigante.

Oleast. in Exod.

Dan. 4.

S. Hier. ep. 9. de Nebrid.

Sap. 10.

Guerric. Serm. 3. de Nativ.

Para probar en las vidas de ambos Jovenes, que su singular gloria entre los Santos deben al Pan del Cielo, en cuya Mesa se ha de publicar canonizada su santidad, doi sobre la propriedad insinuada el fundamento mas solido. Trasladado à la gloria

GONZAGA se disputa entre los mas sabios la excelencia, que en su imagen diesse à conocer, como mas propria de su santidad, el retrato mas parecido, y convino tan docta junta, se ofreciesse à la admiracion la imagen de LUIS, venerando el Sacramento, que, atendidas sus virtudes, examinados sus meritos, era el que singularizaba entre los demàs Santos la santidad de GONZAGA. Si en la pintura de este expresivo symbolo bastàran à dar à conocer algunas de sus virtudes, à demàs de publicarse en ellas semejante à los demàs Santos, se ocultàra à la veneracion mucha parte de su santidad, que toda se dà à conocer en la Mesa del Altar, en que debe aplaudirse: *Faciet discumbere.* Toda la preciosa breve vida de LUIS se empleò en esta Mesa, à que se admirò consagrado todo el tiempo, que le mereciò el Mundo, dedicando en cada semana tres dias à la preparacion fervorosa para llegar al convite Divino, y en dar gracias por tanto beneficio los tres dias restantes, para que no huviesse instante alguno en la vida, que le daba el Pan, que à la Mesa no se dirigiesse, probando toda la santidad, todo su merito en el Sacramento, que consiguientemente ha de publicar en el mismo Pan del Cielo el premio: *Faciet discumbere*. Del milagroso Celestial ESTANISLAO, sin esperar la providencia publicassen los hombres su mas singular gloria, la declara en favor Divino canonizado sus meritos con el Pan de los Angeles, que dos veces recibiò dichoso de las manos mas puras, que retrataron en el convite soberano la imagen mas cabal de la santidad de ESTANISLAO, que ha de aclamarse canonizado en la Mesa: *Faciet discumbere.* Si contemplàra el Chrysostomo à ESTANISLAO entre gloriosos resplandores recibir en el Pan del Cielo de los Angeles la corona, no la huviera significado en voces mas proprias para su cabal merecido elogio: *Quos radios solares* S.Chrysost.
non deberet excedere manus illa, quæ hanc coronam pertractat? Corona hom.83.
llama en la mano del que lo reparte al Pan Divino, admirando en afortunada mano resplandores, que exceden copiosas luces del mayor Planeta, y quando es del Cielo el Pan, del Cielo la mano, que baxa à coronar à ESTANISLAO, le aplaudirà tanta corona canonizado, exaltado entre superiores luces à la mayor gloria. Diga, publique la de ambos el Sacramento, celebrense canonizados en el convite, que del Cielo logra la tierra: *Faciet illos discumbere*, para que en el pueda admirarse preciosa corona, que correspondiendo à singulares meritos, los acredite privilegiados entre los demàs Santos.

Es dificultad precisa en el establecido assumpto, que no puede consistir la singularidad de los Santos LUIS, y ESTANISLAO en la Mesa, en que señala el Evangelio el premio de las virtudes de los Santos, que canoniza: *Beati sunt servi.* Porque en el Evangelio expressa la Mesa la gloria de todos los Siervos: *Faciet illos discumbere.* Y quando la Bienaventuranza de todos igualmente la significa el convite, no es tan proporcionado à nuestros Santos, que los declare singulares el premio comun à todos, que en una misma merecida gloria, que solo denota la Mesa, logran dichosos el galardon, que ganaron sus obras. La solucion, que no parece facil en tan fundada duda, la dà anticipada el Divino favor, que publicò en el Universo canonizados en la Mesa à LUIS, y ESTANISLAO antes de subir gloriosos al Cielo, para que no dudandose, que, dandoles en la tierra el Sacramento la corona, no solo se aplaudiessen dos veces canonizados, sino publicassen en privilegio raro, que la gloria, que en comunes terminos significa respecto de los demàs Santos el Evangelio en la Mesa, que menciona: *Faciet illos discumbere,* con singular propriedad se entendiesse en solos LUIS, y ESTANISLAO del convite Eucharistico, que de ambos Santos en Cielo, y tierra, fue corona, que sobre los demàs los elevò à la mayor soberanìa, que explica en los dos singularmente la Mesa, ahun quando en ella se signifique la gloria, que posseen los demàs en los dos con propriedad cabal se llama à la gloria Mesa, porque debieron à la Mesa la gloria.

Del mismo Evangelio formo la prueba, que convence singulares entre todos à LUIS, y ESTANISLAO. Si el convite señalàra el comun premio de los canonizados Siervos en la gloria, que gozan, se expressàra ofrecido despues de todas las vigilias, en que merecieron todos la Bienaventuranza, y anticipandose à las vigilias como premio la Mesa: *Amen dico vobis, quòd præcinget se, & faciet illos discumbere.* Debe entenderse de anticipado convite, que antes de posseer en la Patria la gloria, la signifique concedida, en Divina Mesa en la tierra, como especial galardon de singulares privilegiados Santos. Observese para mayor claridad el contexto del Evangelio, què distingue dos ordenes diversos de canonizados, los primeros, que sin duda, sino me engaño, vehementemente se anticiparon à la segunda vigilia: *Beati sunt servi, quos, cùm venerit Dominus, invenerit vigilantes.* Los segundos, que comprehenden la segunda, y tercera vigilia: *Quòd si venerit in secũda vigilia, quòd si in tertia vigilia venerit, &.*

& ita invenerit, Beati ſunt. Notandoſe ſolo de los primeros el premio mas debido en la Meſa: *Amen dico vobis, quòd præcinget ſe, & faciet illos diſcumbere.* Que no ſolo antecede à las demàs vigilias, pero ni ahun ſe menciona repetido como proprio galardon de ellas, y ſolo finalizados los meritos: *Et ita invenerit,* en el examen de ſus virtudes, en univerſal comun termino de Bienaventurados, *Beati ſunt,* ſe ſeñala la corona. Ni dexa lugar la alegada razon à la reſpueſta de ſer unos miſmos los Siervos canonizados en la primera, y ſegunda clauſula, porque entendido aſsi el Evangelio, debiera la Meſa, que denota la gloria, expreſſarſe finalizadas todas las vigilias, y en ellas el merito de la vida de los Santos, que ſi à los meritos mas comunes à todos ſe ofrece anticipada, dà à entender entre todos ſingulares Siervos, en que ſignificando la Meſa el favor Divino del Pan de el Cielo, los diſtingue de los demàs, en que ſolo en comunes terminos ſe ſeñala la poſſeſsion de ſu gloria: *Beati ſunt ſervi.* Ni debe omitirſe en la miſma voz de canonizados, *Beati ſunt,* la diferencia de los dos ordenes de Siervos; en los primeros ſe lee anticipada la corona: *Beati ſunt ſervi, quos, cùm venerit Dominus, invenerit vigilantes.* En los ſegundos precede en dilatadas vigilias ſu vida: *Quòd ſi venerit in ſecunda vigilia, quòd ſi in tertia vigilia venerit, & ita invenerit, Beati ſunt.* Para que ſe admiren ſingulares entre todos los Santos los que en anticipada vigilia logran anticipada corona: *Beati ſunt ſervi, quos, cùm venerit Dominus, &c.* Que repetida en la Meſa: *Faciet illos diſcumbere*, los exalta à la grandeza, que entre todos los publica ſingulares. Afianza el fundamento, que à favor de mis dos Santos pudo encontrar el diſcurſo, la autoridad grãde de S. Aguſtin, que en la Meſa reconoce el pan del Cielo: *Quid nobis miniſtrabit, niſi quod manducamus, & vivimus.* Sin que pueda à mi parecer dudarſe, que la Meſa del Evangelio, es corona, que anticipadamente canoniza à tan ſingulares Siervos, q̃ declarandoſe en la Meſa ſu gloria, publique ſu gloria el Pan del Sacramento, que glorioſo Chriſto en la dignacion mas fina, que nota el Evangelio: *Miniſtrabit illis,* ſe dè aſsimiſmo en el Pan del Cielo à los dos mas privilegiados Jovenes, à cuyo elogio proporcionò ſu inteligencia el Chryſologo: *Pueris ſuis miniſterium facit Chriſtus, & facit in Gloria Patris conſtitutus.* Se dirige el favor, mira la fineza à dos Santos en la edad pequeños: *Pueris,* en la ſantidad grandes Siervos, tan ſingularmente ſuyos: *Pueris ſuis,* que robando igualmente ſus cariños, les ſirve el alimento Divino, debiendo advertirſe, para que ſe in-

S. Auguſt.

S. Chryſol. Serm. 24.

in-

individùe el favor, què ſolos dos Santos declarados tales, en la edad mas tierna han de recibir, que tanto myſterio le franquèa Chriſto colocado ya en el Trono de ſu Gloria: *Et facit in gloria Patris conſtitutus*, porque de ſu gloria deſciende à hacer en la tierra glorioſos à LUIS, y ESTANISLAO.

Sean ya las acciones de ambos Santos cabal interpretacion de el Evangelio, recomendacion glorioſa de ſus heroicas, excelentes virtudes, que hicieron debido el premio, que en cultos univerſales gozan. Cercano al tranſito mas dichoſo, porque clamaba, qual ſegundo Pablo, fervoroſo GONZAGA, en la diſpoſic ion, que fue emplèo de toda ſu paſmoſa vida, recibe el Pan de el Cielo, y apenas logra el aſsiento mas dichoſo en la feliz Meſa, le arrebata, como à Ciudadano ſuyo, el Cielo, donde perſeverò elevado en marabilloſo extaſis dilatadas horas, que apenas hizo advertir breve inſtante la poſſeſsion del Bien Summo. En tanta anticipada gloria ſe le revelan ſecretos myſterioſos, ſe le noticia la hora, en que de aſsiēto ha de ocupar ſupremo ſolio, y en èl la corona, que le grangearon en la vida mas breve ſus grandes meritos. No ſuſpenda el diſcurſo, ahunque tan proprio, el elogio de Moyſes, canonizado en vida con la ſemejanza ſuperior, que le iluſtrò en la gloria de los Santos: *Similem illum fecit in gloria Sanctorum.* Que mas que ſemejante à los
Eccleſ.45. Santos fue Gonzaga en la gloria, ſublimado à la poſſeſsion de la miſma gloria: y ſi à Moyſes ſe manifieſta eſta en la tierra: *Oſtendit illi gloriam ſuam,* à LUIS ſe dà la gloria, en que el Cielo, antes de dexar el mundo, le publicò Santo. No ſe detenga el reparo
Nazianz. de laud. Baſil. en la alabanza, que de el gran Baſilio predicaba el Nazianzeno: *Sublimiora, quàm pro hominis conditione ſentiens, atque hinc priuſquam vita excederet, diggreſſus.* Que ſi Luis glorioſo antes de ſu tranſito, ſi antes de dexar la vida vuela al Cielo, ſi ſe oſtenta en la exaltacion mas ſingular, mas que humano, las circunſtancias de el favor, que logra, ſon ſeñales ciertas, de que ſu corona en la Canonizacion aplaudida es debida à la Meſa mas ſagrada. Eſta le elevò al Cielo, de donde vuelve à la tierra, para que en ella le venere canonizado en la Meſa el univerſal culto. Si los ſiervos mas privilegiados de el Evangelio eſperan para coronarſe la venida de el Señor al examen de ſus obras: *Cùm venerit Dominus,* à LUIS lleva à ſu gloria el miſmo Señor, para que goze en anticipada gloria, precediendo à eſta en la Meſa, el don mas exceſsivo.

Para tan ſingular marabilla dexò Ruperto voces, que la

la publiquen: *Nemo te ſublevat in Cælum, niſi hic panis, qui deſcendit de Cælo, nempe Corpus Chriſti,* que no podia menos, que elevarle à la gloria el Pan, que baxando del Cielo, hace ſubir al Cielo à LUIS, para que manifieſte en la Meſa la gloria, ſe publique debida al Sacramento, à que correſponde tanta dicha. En nueva mayor prueba la diò à conocer el Cielo, à que ſe traſlada el paſmoſo GONZAGA, quando la Igleſia celebra la Inſtitucion mas glorioſa de el Sacramento, para que entre ſus triumphos ſe numeraſſe la corona, que por el Sacramẽto conſigue LUIS, y no dudaſſe el Mundo en los aplauſos juſtos de ſu ſantidad, que toda ſe debiò à la Meſa, predicandoſe inſeparables de las de el Sacramento las glorias de LUIS, que logra la exaltacion mayor en la hora mas glorioſa, en que ſube de el Mũdo à ſu gloria el hijo: *Sciens, quia venit hora ejus, ut tranſeat ex hoc Mundo ad Patrem,* ſeñalando la hora mas ſuya: *Hora ejus,* en prueba de ſu mayor fineza, por hora de GONZAGA, que ſi antes de la dichoſa hora ſube al Cielo, es para recebir en la noticia, que mas ſemejante le acredite à Chriſto: *Sciens, quia venit hora ejus,* el mas extraordinario favor de ſubir, antes de llegar la hora, à la gloria, que en GONZAGA, y ſu Divino Maeſtro ha de ſeñalar una miſma hora. Rupert. lib. 6. in Joan. Joan. 6.

A ESTANISLAO predica el Cielo tan Santo del Sacramento, tan glorioſo en ſu Meſa, que apenas ſe hallarà ſemejante en el dilatado numero de los Santos, en que de lleno ſe verifique anticipado en la Meſa el mayor premio, el favor mas raro. En Viena, quando la caſa, que habitaba pertinaz Herege, le niega el Pan de los Angeles, enviados eſtos en eſquadron lucido, le reparte la mano mas pura de uno de eſtos Eſpiritus el Sacramento, para que ſi GONZAGA ſube por el Sacramento à la gloria, la gloria baxe en el Sacramento à ESTANISLAO, y ambos reciban glorioſa corona en una miſma Meſa: *Faciet illos diſcumbere.* Al vencedor glorioſo en el combate mas peligroſo ſeñala el Cielo en el Arbol de la Vida, el Fruto mas Divino: *Vincenti dabo edere de ligno vitæ, quod eſt in Paradiſo Dei mei.* Y triumphante ESTANISLAO de la conjurada furia de el Herege, de ſu cruel divertido hermano, que le niegan en el mayor conflicto de cercana muerte el celeſtial Viatico, le premia liberal mano, no ſolo con el Fruto de la Vida mas dichoſa, ſino con el Fruto, que del Paraiſo, que habita el miſmo Dios: *Quod eſt in Paradiſo Dei mei,* le conducen ſus Angeles, notandoſe, como favor eſpecialmente debido à tanto merito, que no ſolo ſe le franquee Apoc. 2.

quee el Pan de la Vida, si que de el Cielo baxe en manos de sus Cortesanos el alimento soberano: *Quod est in paradiso Dei mei.*

Segunda vez canoniza el Cielo en la misma Mesa en igual maravilla al mismo glorioso ESTANISLAO, quando caminando en la edad mas tierna de solos diez y siete años à la Compañia de JESUS, fatigado en dilatada peregrinacion de mas de ciento, y quarenta leguas, en Dilinga, donde no encontrò su deseo Templo de Catholicos, en que el Pan Divino diesse à sus fatigadas debiles fuerzas el aliento, que necessitaba para la aspereza de el camino, en pressurosos vuelos despachò el Cielo sus Angeles, de cuya mano recibe el Sacramento, que de el Cielo baxa para ESTANISLAO, que repetidas veces, sin dexar la tierra sube al Cielo, porque à la tierra baxa el Cielo à declarar Bienaventurado en la Mesa de los Angeles al Angel mas dichoso. Si el Chrysostomo afirmaba, que tan Divino mysterio forma de la tierra Cielo en beneficio, de el que recibe tanto don: *Vt terra nobis Cælum sit, facit hoc mysterium*, en mas cabal propriedad se admira en la tierra el Cielo, quando baxando el mismo, que si por los hombres todos inclinò una vez los Cielos para descender à la tierra: *Inclinavit Cælos, & descendit*, por solo su privilegiado Siervo repetidas veces acompañado de su celestial Corte, se dà todo en manos de elevado Espiritu à favorecido Joven. Al celebrado Propheta Elias franquea en el mayor conflicto la piedad Divina por la mano de un Angel en el Pan, que solo fue sombra, de el que mereciò ESTANISLAO, el beneficio mas aplaudido, *Surge, & comede*, que segunda vez repite el mismo Angel: *Reversus que est Angelus Domini secundò*, quando en el camino mas aspero desfallecian las robustas fuerzas de el grande Elias: *Surge, & comede, grandis enim tibi restat via*, para que fortalecido con el Pan, le infundiesse el aliento, que necessitaba dilatada jornada. Si en tan igual semejanza de favores, que repite el Cielo à Elias, y ESTANISLAO, no pareciere acreditarse este Joven sin igual entre los mas privilegiados Santos, observese la diferencia mas notable de un Santo à otro Santo, del grande Elias al pequeño ESTANISLAO, y reconociendolo superior entre los mas favorecidos se aclamarà ahun en la mayor semejanza sin semejante entre todos. Sombra fue de ESTANISLAO Elias, porque fue sombra de el Pan concedido à ESTANISLAO el alimento facilitado à Elias, à quien si reparte una misma mano de superior Angel el Pan, el que recibe Elias es en la substancia Pan, el que se dà à ESTANISLAO

S.Chrysost. hom.24. in epist. ad Cor.

3. Reg. 19.

LAO en meros accidentes de Pan contiene al Rey de la Gloria, y en distancia infinita de Pan à Pan se convence la diferencia mas incomparable de favor à favor en el de Elias, y ESTANISLAO. Si bastò un Angel para conducir el alimento, q envia el Cielo à Elias, toda la Celestial Corte en todos sus Angeles, que merece ESTANISLAO, fue inferior obsequio respecto de el Divino Dueño, que en el Pan piadoso baxaba à ESTANISLAO, que fortalecido con tanto alimento vuela pressuroso à mas elevado monte: *Ambulavit in fortitudine cibi illius usque ad montem Dei*, que mas se avecindaba al Cielo.

Assi demuestran los dos esclarecidos Santos LUIS, y ESTANISLAO debidas al Sacramento sus glorias, franqueandose en la Mesa: *Faciet illos discumbere*, su corona, subiendo al Cielo de la Mesa LUIS, logrando en la Mesa el Cielo ESTANISLAO, à quien se glorian de obsequiar en la tierra los Angeles, que se complacen de vèr colocado entre sus Choros, ahun quando morador de la tierra, à LUIS, para que uno, y otro exaltado Joven manifieste como origen de su mayor aplaudida dicha el Sacramento, en cuya Mesa se han de leer sus glorias: *Faciet illos discumbere*. Tanta excelencia distingue gloriosamente entre los mayores Santos à los dos menores Jovenes, en quienes, si à la edad mas breve supo estrecharse la santidad mas gigante, ceñida à pequeña esphera, circulo breve, Magestad inmensa, en extraña fineza se comunica, à los que mas engrandece, para que la Divina Mesa, en que preferidos à todos los Siervos, los canoniza, publique sus coronas, señale las glorias, que inseparables del convite sagrado ha de declarar, quando les decrete cultos la Universal Iglesia.

En esta se ofrecen exemplares los dos aplaudidos nuevos Santos de la pureza mas Angelica, que requiere el Divino convite, en que manifestò empeñado el poder Divino exaltados dos Jovenes, que predicassen al Mundo la perfeccion mas sublime, porque havian de ascender dignamente los hombres al Trono mas glorioso. Predicadores, Apostoles del Sacramento se eligen canonizados nuevos Jesuitas, que zelosos con su poderoso exemplo convenzan al Mundo la frequencia de la Mesa, por cuyas gustosas delicias desprecie generoso fingida aparente dulzura, enviando piadosa la providencia estos dos esclarecidos Siervos de la casa de la sabiduria, que convidassen al convite: *Misit, ut vocarent*, para que exaltados en gloria tan sin igual, clamasse cada uno: *Venite, comedite Panem meum*. Subid go- Prov. 9.

 zo-

zosos à la cumbre, que facilita à vuestra dicha la dignacion Divina. Esta es la causa de canonizarse en la Mesa estos dos admirables Siervos: *Faciet illos discumbere*, este el motivo de hacer relacion en continuados favores toda su vida al Pan Sacramẽtado, y esta la razon de colocarse en el candelero de la Iglesia para el culto la luz copiosa, que manifiesta dichosa senda del Pan de los Angeles. Si no explicare la canonizada luz, que mas à la vista suele observar el discurso, la exaltacion de mis venerados Santos, la inteligencia mas oportuna publicarà su ponderada sin igual grandeza: *Neque accendunt lucernam, & ponunt eam sub modio, sed super candelabrum, ut luceat omnibus, qui in domo sunt.* Enseña el Divino Maestro, señalando el empleo de los que se califican por discipulos suyos benefactoras luces: *Vos estis lux Mundi.* Los que llegan à venerarse luces se colocan justamente en el candelero mas eminente, para que repartan liberales resplandores à la casa, que afortunada logra la presencia de antorchas tan beneficas. No dudo lo que todos afirman, que estas luces sobre el candelero publican al Universo la santidad, que se declara, dando à la publica veneracion las virtudes de los Santos; si reparo, que estos resplandores, que deben darse à conocer universales, se estrechen à la esphera breve de una casa: *Vt luceat omnibus, qui in domo sunt.* Què casa en el Universo tan privilegiada es esta, en que sublimada luz emplee su caudal en su beneficio, reservando sin dividirlos tantos resplandores? Es el Templo, es la Iglesia la casa dichosa, en que se admira en el candelero la luz, que en èl se canoniza para ser feliz guia, que govierne à la Mesa del Altar los passos: *Super candelabrum, ut luceat omnibus, qui accepti fuerint convivio.* Dedicando el Cielo à solo el convite la luz elegida entre todas las luces. Este es el glorioso empleo de los dos Santos LUIS, y ESTANISLAO, que coronados en la Mesa del Pan del Cielo, à su vista unidos en el candelero, en sus vidas dàn luces, que muestren la senda de la felicidad hasta encontrar en la misma Mesa el Cielo. GONZAGA privilegiado Apostol del Sacramento en Castellon predica la disposicion, y excelencia del Pan de los Angeles, enseñando Cherubin sabio la preparacion mas fervorosa, que logrò en mas de setecientas personas, que à la Mesa llegan para probarse conducidos de tanta luz, y ofrecer en las Aras sagradas las primicias del Apostolado de LUIS. ESTANISLAO en los favores, que merece al Cielo, enviandole Divino alimento predica al Universo la grandeza, à que sublima la Mesa la corona,

Matth. 5.

Clement. Alex. lib. 1. stromat. cap. 2.

que aſſegura el que diſpueſto frequenta el Pan de los Angeles, que dà anticipada la gloria, ſirviendo en la Meſa obſequioſos à los inferiores hombres los Eſpiritus ſuperiores, en cuyos dichoſos Choros para gloria del Pan Divino ſe dignò colocar el Cielo à ambos Santos, para que entre todas las Angelicas Gerarchias fueſſen ſingularmente elegidos Miniſtros del Sacramento.

Si no alcanzò mal limado diſcurſo à merecido elogio de aplaudidos Jovenes, no pudo encontrar idèa mas glorioſa de ſu ſingular Corona, que ofrecerlos à la admiracion para diſtinguirlos canonizados de los demàs Santos, premiados en el Sacramento, exaltados en la Meſa: *Faciet illos diſcumbere,* à la dignidad mas ſublime, que correſponde al immenſo dilatado merito de ſus breves vidas. En elevado ſupremo trono de Mageſtad amante leera atento ſus crecidas glorias, admirarà felizmente compendiadas ſoberanas excelencias ingenio, por ſuperior, mas proporcianado à ſu grandeza, que en la idèa, que de ſus meritos diò en ſombra el Arca, dà en luces copioſas Divino ſolio, en q̄ ſe venera el original, q̄ en anticipada copia manifeſtaba el Manà, en la imagen de los dos Cherubines, que entre todos ſe eligen para ſer unicos en tanta dicha, formarà eloquente copioſo Panegyrico de la mayor gloria, à que llegò à ſublimar a mis dos Santos la Meſa, que canonizados los corona. Unidos en Sacramentado ſolio recomiendan en ſu compañia: *Duo ſunt, ut ſocietatem commendent,* la de JESUS, glorioſa Madre, que ſiempre venerò en la Meſa, que le diò toda la gloria, las coronas de ſus hijos, de quienes ſe verificò, que en la mas precioſa Margarita del Sacramentado Pan recibieron ſu glorioſo Nombre: *Et dabo illi calculum candidum, & in calculo nomen novum ſcriptum.* cuya incomparable excelencia, ſi ſolo ſabe, el que merece recibirle: *Quod nemo ſcit, niſi qui accipit,* ya la enſeñan al ignorante Mundo LUIS, y ESTANISLAO. Precediendo en ambos la Comunion mas fervoroſa les diò Emperatriz Divina el nombre Sagrado de la milicia, à cuyas banderas los aliſtò piadoſa, porque es inſeparable de el Sacramento el Nombre, que en acertada diſcreta pluma de Hugo es la alabanza mayor, que ſolo tan authorizado Interprete pudo dexar à la Compañia: *Nomen novum erit Nomen JESUS, à quo Jeſuani, ſeu Jeſuitæ, quo omnes in Cælo vocabuntur,* y ſi la la gloria de los Bienaventurados expreſſa el nombre de Jeſuitas, los que antes de la Patria ſe glorian Peregrinos con tanto nombre, aplaudiràn el don mas ſobre hu-

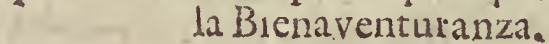
Apoc. 2.

Hugo in Apocal.

ma-

mano, que les dà el Sacramento, que publicò Jesuitas gloriosos à LUIS, y ESTANISLAO en la tierra, y los declara canonizados en la Mesa Jesuitas, que engrandecen la Compañia de tan feliz Nombre. Executa este por la perfeccion mas alta, que se aplaude canonizada en sus gloriosos hijos, exemplares prodigiosos de su esclarecida familia: *Oportet nos, si ad Christi aspiramus societatem, Divinam ipsius in carne vitam assiduè intueri, Sanctam que ipsius impeccãtiam imitari.* Vida Divina en carne mortal ha de contẽplar atenta en su Capitan glorioso la Compañia, que sigue su bandera: *Si ad Christi aspiramus societatem,* imitando, en quanto permite el ser de puro hombre la santidad mas pura, q̃ hoi canonizada ofrece en dos hijos, vivos retratos de Christo, en quienes se admira la vida mas Divina, imitacion tan fiel de el original soberano, que confirmados en gracia merecieron eximirse en la gloria de la mas leve contingencia de mancha, para que en el trono, que posseen, poderosos intercessores consigan en la disposicion mas fervorosa para llegar à la Mesa de el Pan de el Cielo, la vida mas Divina, que mas promueva la Divina gloria, acredite el Apostolico zelo de Evangelicos Operarios, que conquistando el Universo, atrayendole fervoroso al Pan de los Angeles, en la mas cierta segura prenda dichoso participe la possession de la Bienaventuranza.

S. Dionys. de Eccl. Hier. cap. 4.





AL MAS LUCIDO, MAGESTUOSO APARATO, CON QUE CELEBRÒ EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE JESVS DE SAN-LVCAR DE BARRAMEDA EN LOS TRES DIAS, QUE PRINCIPIARON EL DIEZ Y SEIS DE NOVIEMBRE DE 1727.

A S. LVIS GONZAGA, Y S. ESTANISLAO KOSTKA EN SU CANONIZACION FESTIVA, DEDICA BREVE ELOGIO EL MAS ESTRAÑO AFECTO.



PEREGRINO ME CONDUXO FELIZ destino à Ciudad deliciosa, los rigores de estacion destemplada me hicieron buscar ansioso seguro alivio en apacible primavera. Esta mejor mas florida parte, de las que contiene el año, ocupa invariable dilatado espacio. En region privilegiada hizo verdadera la ficcion mas aplaudida: *Ver erat æternum.* Ocioso es el nombre de la Ciudad dichosa. La felicidad insinuada publica la fama de sola San-Lucar. En esta, no bien dados los primeros passos, embargò su movimiento suspenso el oido. En armoniosa consonancia resonaban eloquentes en dilatado ambito del metal mas sonoro multiplicadas voces. Anunciaban festivas universal aplauso. Sin la costa de preguntarle me informò la comun alegria de alborozados Ciudadanos. Avisaban tan comunes Jubilos la festividad plausible, que à la Canonizacion deseada de San LUIS GONZAGA, y San ESTANISLAO KOSTKA dedicaba su Colegio de la Compañia de JESUS. O quanto engrandecido el Orbe celebrò justamente los dos esclarecidos Santos! Excediò en aplausos las demonstraciones, que admiraron los passados siglos. Esta vez sabio el Mundo acertò à graduar los cultos mas rendidos. Tributò discreto à los menores Santos los mayores. Multiplica sin duda los obsequios, à que no dieron lugar en su esphera las mas breves vidas. Assi divertia reflexion continuada impacientes ansias de deseado dia, que retardaba fatal Imperio de dilatada noche. No bien dominadas de risueña Aurora en dudosos rayos enemigas sombras, volaron mis deseos al centro apetecido. Ocupè ansioso el Templo, notando cuidadoso el adorno, que sospechaban, ò el amor à mi Patria, en que admirè solemnidad magnifica, ò la constante fama de los aplausos de las demàs Ciudades, inferior, à mas sumptuoso aparato. Convencieron los ojos mis temores, que determinè publicar rendidos en el triumpho de merecido elogio. Si à la relacion mas succinta

de la solemnidad se negaron sabias plumas, sobresalga la alabanza; sin la nota de apassionada, en agena mano. Si como es estraña, fuera peregrina lograba proporcionados acertados encomios. Si al compàz del afecto caminàra pincel desaliñado, no hechàra menos el retrato destrezas de venerados Angeles.

Observaba el aparato mas primoroso, que pareciendome dispuesto à la solemnidad presente, me persuadia impracticable su perfeccion afortunada. Evidenciome mas atenta reflexa, que no capaz de mejor adorno el Templo, logrò la mas cabal hermosura, que suele afear en sobrepuestos agena belleza. Ocupa el mayor Altar precioso retablo, que necessita de tres cuerpos, para que logre capacidad propocionada la grande alma de su exquisito artificio. Vence su architectura las artificiosas labores, que la visten, y excede su costoso vestido el cuerpo, que ennoblece. Logrò el arte acreditar de tan blanda la materia dura, que executados en cera se admiràran prodigiosos entallados primores. Delicada Romana talla acredita unica en las immediatas Ciudades, que observò mi cuidado, la artificiosa pulida machina. Diera su mas cabal retrato, à no temer divierta su bellesa el principado curso. Assegurada en tan primorosa fabrica la excelencia del mas precioso adorno, le aumentò la discrecion con primor nuevo. Matizaba el retablo tan natural bien colocada copia de encendidas Rosas, que mas se obstentaban nacidas, que sobrepuestas, en el campo mas proporcionado del oro mas subido: Si à este daba regia purpura notorios realces, en copiosos resplandores recebia exaltacion merecida. Pudo gloriarse Lusitana mano, que diò à luz estas flores, mas que su gallardo primor, de su acertado emplèo. Las que flores divertian la vista se sazonaban frutos ahun en el terreno inculto de infecundos conceptos. En la casa de la sabiduria hasta el mudo silencio es Maestro eloquente. Estas flores afortunadas son voces discretas, que exhortan à leer en fragrantes deliciosas ojàs florido volumen de aplausos merecidos. No se niegue al mas preciso mi rudeza insensible, quando mas que referirlos fue mi idèa elogiarlos.

Bien sè yo, que estas flores vocean el mas universal gozo, la celebridad mas festiva: *Rosa pro hilaritate accipitur.* Sin duda señalan duplicados motivos de los jubilos, mas crecidos su abundante copia. Si la privilegiada Rosa es flor mas grata à Deidad soberana: *Rosa flos, odor que Divum.* Rosas se publican en edad florida felices Jovenes, que robaron à Deidad verdadera deliciosas caricias. Al continuar en gustoso empleo su expression encendido afecto, le violentò à suspender sus voces el reparo preciso. Parece, que el discreto Co-

Pier. lib. 41. cap. 2

Anacreõt.

legio intentò sellasse reverẽte labio el aparato lucido. Mas exhorta à callar, que à panegyrizar el copioso esquadron de bien encendidas Rosas. Estas en convite explendido persuadian el silencio al menos advertido: *omnia sub Rosa*, fue adagio celebrado en la antiguedad discreta, su costumbre loable cantaba Marcial:

Inde Rosam mensis hospes suspendit amicis, Mart.
Convivæ ut sub ea dicta tacenda sciant.

Luego à callar el labio, lo que admiran los ojos convence florido symbolo? A esta causa se consagrò la Rosa á Harpocrates fingido Dios de el silencio. Venere sus aras gentilidad supersticiosa, à no ser tan muda, solicitàra su respuesta à opuesto mas elegante proloquio: *Rosas loquitur*, es expresion nacida à voces mas discretas. En las suyas hallò à su solemnidad afortunado Colegio eloquente feliz adorno. Si mereciò la Reina de las flores ser voz de fecundo labio, cante segura en cathedra Sagrada elogios merecidos. Atiendalos, sin esperar al tardo oido, la vista mas dichosa. En repetida marabilla logran verse en mas apacibles encendidas lenguas extrañas voces: Exod. 20
Cunctus populus videbat voces. Entiendan los ojos hablar à los Rosas, à q̃ supo dar expresion festiva la eloquẽcia mas acreditada. No sè si en tan lucidos caractères clama alborozada la Cõpañia: *Flores mei fructus honoris.* La flor mas tierna de el vergèl mas ameno sazonado precioso fruto. Las que se aplauden en feliz primavera privilegiadas flores, son frutos de el honor mas sublime. Eccl. 24.

No se saciaba mi admiracion atenta en la contemplacion, que mas la suspendia. O fecundas Maestras, como manifestais el mas fertil origen de vuestra florida eloquencia! Atẽdida esta no parece ficcion de ciegos Poetas, la que señalò à vuestro nacimiento el tiempo mismo, que ennobleciò el de Minerva. A la Diosa de la sabiduria no pudo señalar agradecida la tierra mas preciosa guirnalda. Escuchen los ojos en èchos deliciosos glorias de los dos Santos, à que se consagran obsequiosas las flores. Entre todas blasonan superior imperio:

Punicei Regina decens, & gloria campi, P. Sautel.
Tollo coronatas imperiosa comas. lib. 3.

Su corona ofrecen, à los que entre coranas nacieron Principes. Lus. Al espacio mas breve compendiò su belleza superior la Rosa: Poët.

Quàm longa una dies, ætas tam longa Rosarum.

No necessita tardas dilaciones de años privilegiada hermosura, Auson.

——————— Vix nata senesco.

En estrecho termino de compendiosas vidas se elevò al Cielo la santidad gigante de dos flores lucidas. De las Rosas texio à la mayor P. Saut. cit.

yor

Eccl.50. yor excelencia cumplido elogio ſagrada mano: *Quaſi flos Roſarum in diebus vernis.* Tanta letra diera alma à las Roſas, ſino las animàra ſu eloquencia.

Violento me neguè à ſus voces, por no hacer mas culpable en diverſion guſtoſa digreſsion prolixa. Correrà mas la pluma, reſarciẽdo veloces vuelos ſu retardado impulſo. El ſuperior tercer cuerpo de el retablo hermoſeaban en ſus lados dos iguales eſtatuas de un niño JESVS, y de el Bautiſta niño. Si en el primero ſe ſeñalaba original Divino, el ſegundo ſe acreditaba por mas parecido, copia mas ſoberana. Si buſcò el Dios niño al Precurſor infante, en ſus dos nuevos Jovenes engrandeciò ſus piedades: *Parvus factus parvos quærebat.* En viſtoſa ſimetria ſe hermoſeaba la capaz corniza de copioſas luces, que alternaban con viſtoſos ramos de primoroſas flores. De ſus fragrancias intentò acreditarſe labrada la cera. El medio del referido cuerpo ofrece à la admiracion Camarin mageſtuoſo en exquiſito Trono. Colocado en eſte el grande Patriarcha San Ignacio daba à ſu mayor gloria teatro lucido. Sacerdotales veſtiduras, que pareciò haver texido de realzado teſù Celeſtial Artifice, voceaban en crecidos reſplandores ſu excelencia. La que glorioſamente le diſtingue de los mas favorecidos Santos manifeſtaba Divino ſacrificio. Si en èl ſe recopilan los milagros: *Memoriam facit mirabilium,* en Ignacio diò el Cielo abreviado immenſo Compendio de ſus marabilloſas obras. No acertaba naufraga en mar de luces à elogiar imagen peregrina mi voz tarda. Uſurpaba en ſu deſempeño la del Propheta: *Induere veſtimentis gloriæ tuæ.* Si à la que aſpiras, glorioſo Patriarcha, es la mayor gloria, la mas crecida viſtes para recebir gozoſo la que te dàn tus hijos. Tu ſolo pudieras conſagrar por Divino beneficio à ſupremo Benefactor el ſacrificio mas grato de merecida alabanza. Rindala al Cielo tu merito, que tanta victima augmentarà con la Divina tu ſuperior gloria: *Sacrificium laudis honorificabit me.*

S. Aug. Serm. 20 de Tẽp.

Pſal. 9.

Iſai. 52.

Pſal. 49.

Toda la Divina, que repreſentaba Ignacio, ſe manifeſtaba en el principal lugar del ſegundo cuerpo en mas primoroſo elevado Solio. Exceden ſus artificioſas menudas labores à las de toda la obra. Si à las que diò à luz la Omnipotente Mano, ſe obſtenta ſuperior el Sacramento: *Miraculorum ab ipſo factorum maximum*, conſagre à Mageſtad immenſa el mas precioſo Trono, que alcanzàre à coſtear humano inferior esfuerzo. Sol de Juſticia repartia benefico copioſa gracia. De juſticia obſtentaba dadas las coronas: *Corona juſtitiæ*, à que ſublimò à los dos Santos liberal ſu gracia. Los rayos de Divino Planeta formaron mas lucidos afortunadas Roſas. De la

S.Thom.

2.Tim.4

tierra

tierra se dignò texer apetecida guirnalda amante dueño, que cambia por la tierra el Cielo. Si candido demuestran milagrosos nevados accidentes al Esposo, que ocultan, con su purpura perfeccionan cabal retrato las Rosas: *Candidus, & rubicundus.* Sino mereciò Divina luz Poeta ciego de vendado Cupido, no atribuya à proprio merito delinee su verso triumphos de amor sagrado: Cant. 5.

Ecce Rosas inter latitantem invenit Amorem.

De tan Divino fruto son deposito dichosas flores. Ascendiera mas su soberanìa, si notàra, que San Ambrosio apellidaba Rosa al mismo soberano fruto: *Carpis illic Rosam.* S. Amb. in Psalm. 118.

En bien ideadas repizas se erigen sumptuosos à los dos lados del insinuado cuerpo, que se obstentò Divino, dos magnificos nichos. En estos merecieron debido lugar los dos nuevos Santos, que debieron hacer à JESUS Compañia. La derecha ocupaba el grande LUIS GONZAGA Divino Theologo de la Escuela mas sabia, que en tanto Alumno canonizò su doctrina. Excedìa à la materia, de que se formò su estatua el primor de la mano, que supo darle vida. Divina fue la que infundiò en grossero barro supremo Artifice del hombre primero. El vestido de magestuoso negro terciopelo, que le representaba glorioso Jesuita, blassonaba la gloria de no haver servido à otro dueño. Cortolo à GONZAGA, en quien logrò su estreno, calificada devocion, que no cessa de acreditar siempre nueva en diestra mano liberalidad antigua. Guarneciò el vestido vistosa resplandeciente punta de plata, que apellidandose de España, no sè si debe el nombre al precio mas subido, conque la costeaba este solo opulento Reino. A toda la guarnicion preciosa en bien ordenadas orlas daba vuelta vistoso flueco de la misma plata. A no dàr tan notorios realces al precioso vestido, pareciera intentaba embarazar à los ojos su aplauso. Este se conciliaban en el mas noble pecho empeñados diamantes. A su preciosa excessiva luz se convencia en su mayor valor mas cierta la victoria. La que de tanta apetecida preciosidad logrò feliz GONZAGA enmudecia la rendida riqueza. Tenga sola la gloria de numerarse dichosa en los plausibles triumphos, que supo conseguir el Principe mas sabio. En su mano blassonaba la plata dàr materia proporcionada à mysterio sas Azucenas. A ser mayor su copia lograra merecido lugar la pluma de Bernardo: *Quot virtutes, tot lilia.* No pudieron arreglarse las flores al numero, de que carecieron las virtudes. En sola la mano de GONZAGA calificò su exaltacion mayor la Azucena: *Nulli florum sublimitas major.* S. Bern. Serm. 70. in Cant. Plin.

El correspondiente siniestro capaz Trono llenaba el pequeño

Ben-

Benjamin ESTANISLAO. Su myſterioſo mas precioſo adorno era tan uno con el de LUIS, que mas que la apreciable uniformidad de ſus veſtidos, indicaba interior belleza de dos igualmente enriquecidas almas. Tanta igualdad contradecian deſiguales manos. La de GONZAGA en flores oſtentaba viſtoſa gala de fecunda tierra. En las de ESTANISLAO depoſitò el Cielo ſus teſoros. Del Dios Infante ſe acredita pequeño Joven nuevo Atlante. A ſus manos ſe eſtrechò la grandeza, que no cupo, como inferior eſphera, en Cielo, y tierra. Como tan deſiguales proporciona à los dos Sãtos la diſcrecion empeñada en la mas propria ſemejanza? O manifieſte ſymbolo de mayor favor la mano de LUIS, ò calle la de ESTANISLAO la mas exceſsiva gloria. Una es en ambos la que notan menos linces ojos diverſa. El miſmo amante dueño deſcanſa en ambas manos. Si la de ESTANISLAO le publica ſazonado Divino fruto, flor Divina le vocèa la de GONZAGA. En el vergèl mas ſoberano no ſe diſtinguen de los frutos las flores. Es flor el fruto, y ſon frutos las flores: *Chriſtus Dominus flos, & fructus idem eſt.* En la mano de ESTANISLAO explica el Dios Niño la que ocupa la mano de ſu favorecido LUIS: *Ego flos campi, & lilium convallium.* Yo ſoi la flor, la Azucena candida, que enriquece piadoſa la mas pura mano. Es admirable la correſpondencia de las de los dos Stos. La de GONZAGA ſeñala el merito de ESTANISLAO, la de eſte explica el premio de LUIS. Es privilegio de fragrantes puras Azucenas ſer delicioſo centro de Divino amante: *Qui paſcitur inter lilia.* Candidas Azucenas buſca anſioſo. Tal mueſtra à LUIS ſu mano, por tal deſcanſa gozoſo en la de ESTANISLAO: *Conſortio paſcitur liliorum.* La amable Compañia de las mas bellas flores apetece amante. Quede por retratar el primer cuerpo de glorioſa machina. Traſladada al ſegundo la gloria robò ſin libertad la atencion toda.

Hugo in Cant.

Cantic. 2.

Cant. 2.

S. Bern. ſup.

La parte, que de eſta puede aplicar violento al reſtante adorno de primoroſo Templo, me hizo obſervar, ſin recorrerlo todo, la ſingular idèa, que mas ſobreſalia. Los dos Colaterales Altares ſe ocultaron para manifeſtar en nuevas Aras engrandecidos Heroes, que hicieran Compañia à los dos nuevamente exaltados Jeſuitas. En proporcionados magnificos cuerpos ſe formaron iguales Tronos à los dos Franciſcos, Borja, y Xavier. Tan ſoberano objecto no dà lugar à expreſſar el adorno de ſus dos Altares. En breve eſpacio contemplaba atento cinco canonizados Santos, que hicieron grande en ſu Oriente à la familia mas privilegiada. En nueva reflexa advertia mi admiracion confuſa exaltada en cinco afortunados ſolios la nobleza de el Mundo. La caſa de Loyola,

sobre sus ilustres principios, dà hoi envidiable gloria à la de Español Principe. Es notoria en la de Gandia la grandeza de Borja. A Xavier numeran gloriosa rama de esclarecido Tronco los Reyes de Navarra. Veneran à ESTANISLAO los de Polonia. GONZAGA Principe del sacro Imperio, renuncia en Castellon su corona. Sigue à JESUS en todo su Milicia Sagrada. Eligiò nacer hombre de Reina soberana para divinizar su Real sangre. Santo nace: *Quod nascetur ex te Sanctum*, quando nace Monarcha. Si la nobleza se exalta en la santidad, à la santidad dà mayor realce la nobleza. Disculpe mi suspension continuada el advertido fin de mi idèa. No mirò esta à narració sencilla, quãdo la cõcebi afortunado en la casa de la Sabiduria. Luc. 1

Vuelvo gustoso al Altar del gran Borja. El principal lugar, que ocupaba por titular del Templo, lo cediò à GONZAGA. Tanta gloria pudo solo ser proporcionado culto à su nueva sãtidad aplaudida. Se acreditaba su mejor Panegyrista la de Borja. Grandes ambos en dichosa Corte merecieron en feliz Reino iguales coronas. Las que diò à ambos su nacimiento abandonaron generosos, para renacer en mas preciosa corona laureados. Es immensurable la grandeza, q̃ en el Mundo logra, el que es grande del Cielo: *Qui coram Deo magnus est, quantus sit penes homines, quis probavit?* El Damasco mas costoso formaba à Borja vestido, en que quiso realzar su preciosidad la plata, que le guarnecia. Pretendientes los diamantes despreciados en su dichosa vida, lograron en su pecho la satisfacion, que por superior excediò à su injuria. El Apostol del Oriente ofrecia à nuevo Sol en apetecida cuna copiosos resplandores. Obsequiaba el Astro mas lucido de dos Mundos al que ambos Orbes tributaban nuevas adoraciones. Si acertàra à expressar la correspondencia mas Divina de estas dos dichosas almas, publicàran el mysterioso motivo de venerarse immediatas sus dos mudas Estatuas. Si señala la de Xavier el pecho, que rompe activo incendio, en sus manos expone ESTANISLAO el volcan, que le abrasa. Ambos en igual fuego buscaron refrigerio en el agua. En ambos ardiò esta, para que ambos excediessen la dicha de afortunada alma: *Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem*. Mas poderoso es el fuego, que no solo no se rinde al agua, la convierte activo à la naturaleza mas contraria. El terciopelo ennoblecido con galon costoso de oro, que diò à Xavier vestido, logrò ser premio del màs humilde, q̃ le exaltò Apostol. Tal le aclamaban en su imagen las lucìdas voces de Esmeraldas, y diamantes, en que manifiesta la India sus tesoros. Creciera à immenso volumen el ideado elogio, si intentàra estenderse à todo el Templo. Siendo todo de gustosa admiracion apetecido

S.Chrys. Serm.88.

Cant. 8.

 blan-

blanco, no le admitia en su adorno espacioso ambito. Los quatro Altares del cuerpo de la Iglesia con los tres de su mayor Capilla igualaban triumphantes colũnas: *Excidit columnas septem*, q̃ erigio para
Prov. 9. consagrar sus victimas, *immolavit victimas suas*, la Sabiduria. infunda esta proporcionada voz, que publique el aparato magnifico, que bastò à acreditar en la casa, que habita, superiores sus obras.

Tres dias elegidos para solemnizar dos nuevos Santos ciñeron à breves horas dilatados siglos. Para el sacrificio, en que intimò el Cielo se anticipasse mysteriosa sombra de Divina victima, dedicò Abrahan tres dias. En estos leyò incluidas todas las edades S. Ge-
Gen. 22. ronymo: *Vt tres ætates, naturæ, legis, & gratiæ repræsentet*. Las acciones mas gloriosas de todas las edades ofrecen en dos edades breves
S. Hier. hic. compendiadas tres dias. El que principiò las fiestas, ahun quando no antecediera à los demàs, le diera su merito renombre de primero. Si el numero hiciere relacion à segundo, atendida su grandeza, le apellidarè unico. Tanta excelencia se aproprió en sagrada pluma el dia, que ennobleciò los estrenos de la Omnipotencia: *Factum*
Gen. 1. *que est vespere, & manè dies unus*. Antes de admirar la obra, que le singulariza, advierto individuado el mas dichoso dia: *Dictus est unus, &*
S. Basil. in Hexam. in finem, *non primus, quòd is dies postea nominandus esset Dominicus*. Si havia de ser Domingo, el diez y seis de Noviembre queda à tanta luz publicado. En el Senado Regio, Ciudad devota ofreciò suntuosos cultos à dos nuevos Santos. El dia, que se notò uno: *Dies unus*, el que anunciò Domingo afortunado, fue el que en la luz diò al Universo la
S. Aug. lib. 11. de Civit. Dei c. 7. mayor hermosura: *Fiat lux*. En la luz antecediò la imagen de Ciudad privilegiada: *Lucis nomine significata est Sancta Civitas*. De la luz es toda, ya por el Lucero, que la dà à conocer unica, ya por su Patron San Lucas, à quien señalò la misma luz el nombre: *Lucas dicitur à luce*. Tan unica se vocea en sus demonstraciones festivas la Ciudad, què supo proporcionar à su Magestad su aparato, descubriendo este à su dueño, no pudo sellarle en obediente silencio agradecido el labio

El dia, que siguiò al mencionado, agregò discreto à su Compañia el Colegio las seis unidas Religiosas Familias. Esquadron tan lucido pudiera solo engrandecer victorias de nuevos Soldados en Triunphante milicia. La del grande Augustino ofrecia en su pluma diestro pincel para copiar sus hechos, su corazon en incendios daba executado el retrato de dos corazones, que ardieron victimas de Divina llama. La del pasmoso Elias acreditaba en sus voces elogios
Eccl. 48. merecidos: *Verbum ipsius, quasi facula ardebat*. El fuego Divino, con que este Zelador Glorioso conquistò el Mundo, le comunicò para abrasar-

farle à Ignacio. Sus centellas trasladaron à feliz esphera los dos Jovenes Santos. Por minimos entre todos se empeña en aclamarlos maximos el minimo Paula. El que debiera ser su mas proprio elogio: *Mihi omnium sanctorun Minimo*, es alabanza nacida à cada uno de los Canonizados, el Seraphin Francisco viene à declarar ambos Jesuitas en su elevado Choro. Si deste orden noble Espiritu le dà la mayor Gloria en cinco llagas, iguales eloquentes lenguas en Capuchinos hijos diò para engrandecer à los de Ignacio. Las cinco letras del Nombre de JESUS, que es su divisa, son cinco amantes llagas: *Scriptum quinque literis, id est, quinque Vulneribus*, que acreditan Seraphica à su nueva Milicia. Copiosa sangre costeò cada letra el mismo nombre, que engrandece à Theresa, manifestò sus letras en corazon herido, si mereciò la Compañia se gloriasse su discipula Seraphica Maestra, sus Hijos se empeñan en honrar la Religion, que venerò dichosa Madre. De la del Dios Hombre ostenta las Mercedes esclarecida Familia de Nolasco. De las Mercedes publican à Emperatriz Divina nobles Hijos. Los dos, que aplaude la Compañia, califican las Mercedes, que debe à la misma Señora, que en sus banderas los alista. Tan Glorioso dia pudo corresponder, al que antecediò lucido. No sè si en luces son estos los dos dias, q̃ en el Propheta se hablaban eloquentes: *Dies diei eructat verbum*. No dudo, que solo tan discretos dias saben corresponderse.

Ad Ephes. 3. Gloss. ord. in Luc. Psal. 18.

El tercero, para aclamarse, mas q̃ ultimo, corona de los q̃ precedieron, recopilò sus glorias. Sino pudo aspirar à superior manificencia, diò unida toda la aplaudida. Repitiò sus honras la Ciudad, reiteraron demonstraciones apreciables de su afecto los mas autorizados particulares de las Religiosas Familias. Tanto congresso aumentò convidada Eclesiastica, y Secular Nobleza. Engrandecido el dia con las perfecciones de los demàs logrò igualar sus Glorias. No quedàra lugar à nuevo dia, sino le formàran los dos, que incluyeron la possible excelencia. Si toda se uniò à un dia, fue para que de todos se labràra preciosa guirnalda à los nuevos exaltados Santos. En tantas lineas pintò solo la pluma con el tiempo el teatro de sus aplausos. Estrechàra su grandeza, sin minorarla, el estilo.

Los tres solemnes dias ilustraron dos solos Oradores. Ultimo fue el primero, y fue sin primero el segundo, la misma Sabiduria, que se predica: *Primus, & novissimus*, se gloria segunda entre las Personas Divinas. En la casa, que llena la Sabiduria, los que tienen visos de casualidades son fecunda mina de mysterios. El numero de los Panegyristas se uniformò con el de los Santos. De dos en dos

Apoc. 1.

enviaba à los de su Compañia à predicar Divino Maestro: *Misit illos binos.* Dos eran los Seraphines elegidos para predicar la mayor
Luc. 10. santidad: *Et clamabat alter ad alterum, Sanctus Sanctus, Sanctus.* Sobran al
Isai. 6. Cielo voces en multitud Gloriosa de espiritus sabios. Los dos se prefieren, para que hasta el numero sea elogio. Uno mismo era este en ambos, porque era una la santidad, que publican: *Sanctus, Sanctus.* Es digno de reparo, que siendo dos los Predicadores Divinos, sean tres los Sermones: *Sanctus, Sanctus, Sanctus.* Si formaban dos choros para entonar el trisagio en alternada voz, el que la principiaba la cō-
Lir. in cluìa: *Quia unus primò dicebat, & posteà idem alius repetebat, sicut duo chori*
Glos. hic. *in Ecclesia idem dicunt alternatim.* Una vez predicaba la santidad, *sanctus,* el segundo, que antecedia, y se seguia elogida en el primero *Sanctus, Sanctus.* Igual era de ambos la gloria del ministerio soberano. Si al segundo empeñaba el primero, à este comunicaba fervores el segundo: *Clamabat alter ad alterum.* Escusè advertido de conocida modestia prolixa religiosa quexa. No es mia la mayor alabanza, que dàn empeñados elevados Seraphines.

A estos acompaña festiva Compañia de lucidos Angeles. Robaronse los comunes aplausos en funcion tan magnifica doce gallardamente adornados Niños. Diòle en plumas su Escuela à la fama multiplicadas alas. La edad mas tierna, que no solo dà gustoso elogio, sino la perfeccion mas primorosa à la alabanza de Magestad suprema: *Ex ore infantium perfecisti laudem tuam,* realzò la de sus dos
Psalm. 8. nuevos Jovenes. Hizo sin duda alarde en la celebridad la Compañia de el tesoro, que mas la enriquece. Para esta Madre generosa se cortaron las voces de Valerio. A la ostentacion, que hace campaña de preciosas alhajas, opone discreta Cornelia en sus hijos sus
Valer. lib. 4. mas apreciables preseas: *Cùm ornamenta sui sæculi obstenderet, traxit sermonem quousque è Schola redirent liberi, quos Campanam indigitans dixit, hæc ornamenta mea sunt.* Celebren las demàs el mas costoso adorno, que el de esta son sus hijos. Desde que observè, que la sabiduria en la prevencion mas costosa de Palacio magnifico convidaba à
Prov. 9. los pequeñuelos: *Siquis est parvulus, veniat ad me,* conocì el alto emplèo de esta Religion sabia. No sè si en el nombre de Minima, que le diò su Maximo Patriarcha, ideò tuviese siempre à la vista los Minimos, que la exaltan. No admite duda, que hasta los felices tiempos de Ignacio no posseyò la Iglesia el Doctor, que no hallaba
Isai. 33. el Profeta: *Ubi est Doctor parvulorum?*

El esquadron bien disciplinado marchò diestro à ocupar sus puestos en las gradas del Altar al tiempo de la Missa los tres dias. Precedian dos Granaderos para abanzarse mas al riesgo, cubriendo su

Com-

Compañia. Desnuda espada empuñaban garvosas manos. De dos Angeles necessitò tanto Paraiso, quando à la custodia del primero se señalò en solo un Angel una sola espada: *Collocavit ante Paradisum voluptatis Cherubim, & flammeum gladium.* Doblabanse las armas de infantes Soldados en fusiles proporcionados à su manejo, y granadas correspondientes à sus manos. Tanta defensa necessitaba el Tesoro, que en su adorno ostentaba del mayor valor preciosos despojos. A proporcionados tiempos, al compas de vivo garvoso movimiento despedian sus tiernas manos bien formadas granadas. Sus coronas recomendaban la propriedad de su eleccion en la solemnidad. Si merecieron adornar al Sacerdote Summo, dèseles lugar al manifestar glorias Supremo Pontifice. Mas apetecìa los frutos, que recelaba el golpe el combatido Pueblo. Satisfacìa su esperanza abierta granada. La ordenada compañia de sus granos se gloriaba convertida en la de JESUS. Este Dulce Nombre sellaba pequeñas pastillas, que formaba la materia, en que califican su buen gusto los mejores ingenios. Entre las obras de estos acreditaron discretas Musas en elogios bien impressos sus mas gratos conceptos. Gen. 3.

Seguìan en militar uniforme trage ocho iguales Soldados. Sus armas eran fragrantes flores, y lucìdas antorchas. Aquellas señalaban proporcionado campo à sus victorias, estas ilustraban gloriosos triumphos. En esteril campaña de destemplado Ivierno, indicaban las flores fecunda Primavera: *Iam hiems transiit.* Transformaron en Abril florido el Noviembre inculto. Vencidas declaraban enemigas sombras en tierna mano superiores luces. Estas armas visten gozosos Soldados de Celestial Compañia: *Induamur arma lucis.* Los que se armaron de luces, texen en Region dichosa de luces sus coronas. Las de los ocho Infantes componìa verde laurel, que matizaban encarnadas Rosas. En extraña rama se acreditaban nacidas agenas flores. Las que laureadas se engrandecieron, pagaban al laurel su gloria, manifestandole florido. Discretas las bien ordenadas Rosas, concedìan proporcionado espacio en victoriosa rama à preciosos diamantes. Assi se unieron en rama prodigiosa con privilegiadas flores los mas lucìdos frutos. Empeñada la tierra contribuyò à las guirnaldas, q̃ le debiò el Cielo, toda la preciosidad, que le adorna. Señale en luces, y flores el emplèo de puras tiernas manos. No individuè en su orden la mas gallarda mysteriosa idèa. En torneada hacheta, que orleaba bien repetido oro, se ocupaba una mano. Empuñaba la otra fecundo ramo de hermosas flores. Competiãse en los aplausos ambas manos de cada novèl soldado. 2.Cor.6.

Lucian igualmente obsequiosas con la llama las flores. Las elegidas à tan discreta milicia fueron azucenas. y rosas. La derecha de el esquadron se repartiò à la azucena candida. Diòse en izquierda à la purpurea Rosa. No era facil se explicassen mas discretas bien entendidas manos. No debe ya extrañarse concediesse el Propheta entendimiento à manos, que saben expressar eloquentes ingeniosos conceptos: *In intellectibus manuum*. En Rosas, y Azucenas dan merecido elogio à la Compañia, que celebran, *Floribus ejus nec Rosæ, nec Lilia desunt*. Ya en mejor Paraiso lucen gloriosas Azucenas de GONZAGA, encendidas Rosas de amante ESTANISLAO. Si à este ofrecen formada ya de Rosas merecida corona, no dilaten texerla de Azucenas à Gonzaga:

Psal. 77.

Bed.h.de Sanct.

——————— *Magnibus date lilia plenis.*

Virg.

No advertia, que en cada Azucena logra GONZAGA una corona: *Adverte de medio floris hujus quasi virgulas aureas prodeuntes, & cinctas candidissimo flore pulchrè, & decenter disposito in coronam.* Nace coronada flor hermosa, que debiò consagrarse à coronado Principe.

S. Bern. Serm.70. in Cant.

Escoltaban los diez Soldados de celebrada compañia à dos hermosos Angeles, que cerraban su esquadron lucido. Tan una se manifiesta con la de la tierra la Celestial Milicia. Si se gloriaron los Angeles de militar en las banderas de Augusto: *Illi de Cælo lapsi gloriabuntur, quòd tibi militabant*, en Milicia de JESUS se numeran mas gozosos. Del Cielo se destacaron los dos Angeles, que en los retratos de LUIS, y ESTANISLAO, que ofrecian à la veneracion sus manos, publicaban el fin de su venida. Correspondia agradecido à la tierra el Cielo. En dos Angeles satisface la mas noble deuda de los dos nuevos Angeles, que le ilustran. En la escala, que franqueò deseado comercio de la tierra con el Cielo, primero subian, baxaban despues los Angeles: *Angelos ascendentes, & descendentes.* A los que envia la tierra, *ascendentes*, corresponde enviando sus Angeles el Cielo, *descendentes*. Dos Angeles publicaron al Mundo su mayor gloria en la de su Redemptor triumphante. Admirable excelencia señalan de los nuevos Santos los dos bien ideados Angeles. El que aplaudiò festivos Jubilos de merecida corona en vistosa gala, manifestò la mayor solemnidad de la tierra: *Candor etenim vestis splendorem nostræ denuntiat solemnitatis.* En gozo tan comun à Cielo, y tierra, no es facil discernir, si el Cielo celebra la festividad de la tierra, ò si solemniza esta la del Cielo: *Nostra dicamus, an suæ?* Si Angeles la aplauden, del Cielo se explica, si descienden de la gloria nobles Espiritus à la tierra, de esta se declara. No admite duda el igual derecho de ambas espheras; *Vt fateamur veriùs, & suæ dicamus, & nostræ.*

Nazar.in Panegyr. Const. Aug.

Gen. 28.

Joan.10.

Joan.20.

S. Greg. hom.21. in Evág.

Si del Cielo la predican los dos Angeles, de la Tierra la persuaden los retratos de LUIS, y ESTANISLAO. De Cielo, y Tierra se aplaudìa en Angeles, que posseyò la Tierra, y en los que Angeles adornan el Cielo. Embargò el elogio à gustosa admiracion apetecido emplèo. Solo pudo de lleno lograrle presente la vista. Forme la discrecion proporcionada idèa. Vestidas las gradas de tan primoroso adorno, que se unia con el Altar magnifico, elevaban tiernos afectos à la possession dulce de apetecida gloria. En esta enagenado carecì de arbitrio, para describir la preciosidad costosa de primorosos vestidos. Franqueò en su adorno sus tesoros Ciudad mas opulenta. La pluma, que intentò numerar sus riquezas, las expressò indecibles: *Omni lapide pretioso ornata.* Apo.21.

Para ser cabal idèa de deliciosa Patria, ofreciò el Templo al oìdo igual emplèo al que lograron los ojos. Musicos acordes instrumentos sin intermission se escucharon el tiempo, que abiertas sus puertas franquearon la entrada. La Capilla de la Iglesia mas Ilustre realzò el adorno vistoso de primoroso Templo. El Santuario, que consagrado à la Assumpcion triumphante de MARIA Santissima, se ennoblece con el renombre glorioso de su Charidad, debiò contribuir al elogio cabal de los dos nuevos Santos. Ambos en la Assumpcion de Soberana Reina califican la propriedad de el celebrado titulo de Charidad. GONZAGA, llamado à la Cõpañia, ESTANISLAO à la Gloria en un mismo dia de la Assumpcion, se gozan engrandecidos de su Charidad. Las voces mas diestras, que la solemnizan, aplaudieron mysteriosas, la que exalta à favorecidos hijos. En honor de estos diò alma à ingeniosas nuevas letras insigne calificada composicion de acreditado Maestro. Assi se verificò para los venerados Angeles de el Cielo la Musica. Tal la pintò elevado Espiritu, que mereciò atenderla: *Cantabāt canticum novum.* Nuevas eran las letras, y diestras las voces, que las entonaban, Apoc.5. siendo de Musicos Divinos. Divina es la eficacia suave de artificiosa melodìa. Ahun la mas ciega Gẽtilidad con su acertado uso celebrò à sus Dioses. Intentaba conseguir, que de la tierra se elevasse à dichosa region el corazon humano. *Illud efficere putabantur, ut tibiis uterentur in sacris, quo animi præsentium hominum diverterentur à privatis cogitationibus ad Deorum immortalium reverentiam, quia nescio quid Divinum imprimit animis nostris vis Musica.* Nat. Com. Mith. l. 1.c.1. Tan superior motivo alentò los esfuerzos de agregar en sobresalientes Violines mas poderoso atractivo. Volaban al compàs de este los animos fervorosos à la esphera Divina, en que habitan Cortesanos nuevos. Tarde, y mañana llenaba la Musica armonìa en los tres festivos dias. Iguales resplandores de

Zenit invariable esparciò à numeroso pueblo el dia entero Sol Divino. En la tarde diò principio el dia primero, que formò superior Artifice: *Factum que est vespere, & manè dies unus.* La tarde, y la mañana forman un cabal dia. El que es de el Cielo no admite diferencia de resplandores. Uniformes ilustran con la mañana la tarde.

Gen. 1.

Divertido en los dias no mencionò las noches de el aplaudido triduo. Bien pudieran reputarse incluidas en los dias. Para anuncio de felicidad nueva no havia de numerarse instante de dichoso tiempo, que no se singularizasse milagroso: *Nox sicut dies illuminabitur,* fue prophecia de afortunado siglo. Se empeñaron las noches en cõpetir los dias. Si lucieron à mayor costa, lograron consagrar à nuevos Astros mayor obsequio. Iluminòse vistosamente la Torre, que por su eminente situacion domina dilatada Ciudad. Los resplandores de multiplicadas luces aumentaron artificiosos fuegos. Nueva gala dieron estos cada noche à la lucida Torre. No consintiò activa liberalidad de el elemento durasse mas espacio, que el de una noche su adorno. A tres cuerpos se estendia bien ideada machina. Consagràrase gustosa victima de tanto ardor la pluma, à no necessitar su perezoso vuelo de mas veloz impulso. En breve rasgo advierte satisfecha en admirable objecto la vista, y el oìdo. En variedad vistosa se explicaba ingenioso el arte. El saludo festivo de bien ordenada artilleria insinuaba la salva mas solemne. Avisaban lucidas bombas sin el mas leve estruendo conquistados al aplauso los animos. En risueñas fuentes dissimulaba obsequioso el fuego sus ardores. Vencia el desmedido gozo, los que se calificaron imposibles. No era facil discernir, si arrojaba el agua llamas, ò vertia el fuego chrystales:

Psal. 138

Ovid. Unda dedit flammas, & dedit ignis aquas.

Elevadas pyramides mas dichosas, q̃ las de Menfis, se acreditaban nueva marabilla. Siendo dos en cada noche se consagraban conformes à la fama de dos esclarecidos Heroes. Dexabanse vèr en su perfeccion mas cabal las dos pyramides lucidas. De permanentes estrellas se admiraban formadas. Al despedirse cada luz saludaba cortesana en armonioso trueno la mas atenta vista. Coronaba la obra entre ingeniosas invenciones, copiosos resplandores en el JESUS las Armas de la Compañia, y en el Lucero las de la Ciudad. Si à esta se señalaba Templo de duplicados Luceros, à aquella se daba à conocer incontrastable Torre, Castillo inexpunable: *Turris fortissima nomen Domini.* El fuego publicaba en el nombre las armas, que dàn al Cielo triumphos. Los resplandores persuadian en la mejor estrella para su celebridad assegurada dicha.

Prov. 8.

En la possession de està se concluìa mi conato en el dispuesto elogio. Satisfecha creìa en mi corto caudal la deuda de mi afecto. A solo el Tẽplo juzgaba reducido el aparato sumptuoso. La multitud confusa de alborozado pueblo me avisò se estendìa à mas esphera. O lo que ignora en extraño Pais confuso Peregrino! Ahunque bien gastado el mas precioso tiempo, le sentì malogrado en la parte precisa, de que necessitaba nuevo emplèo. Lleguè tarde al que pedìa espacio dilatado. La discrecion darà lugar proporcionado en ingeniosa idèa, à que darà materia borron breve. Por capaz Porterìa me introduxo el concurso à lo interior del Patio. Aquella, adornada de colgadura de damasco, daba señales ciertas de la sũptuosidad de este. Sus quatro espaciosos Corredores vestìa uniforme encarnado brocatel. Todo se coronaba de igualmente primorosas doradas molduras, cõ pinturas de las mas acreditadas manos. La Sacristia, situada en el medio de el derecho angulo, acompañaba en apreciable cercanìa el magestuoso Templo. De este le convencìan sobresaliente Capilla las Estatuas, espejos, colgaduras, flores, que le adornaban. Al opuesto lado, que hace frente à la Sacristia, entre las dos elevadas columnas de su medio, se erigìa Altar magnifico. En su construccion se empeñaron jovenes alumnos de Minerva. Canonizada la juventud en dos Santos, discretos consagran para sus aplausos Religiosas aras. De tres proporcionados cuerpos era alma peregrina Imagen de la Concepcion mas dichosa de Emperatriz Soberana, que coronaba en el superior ingeniosa celestial idèa. Los dos inferiores cuerpos daban el principal lugar à los dos Canonizados. A estos acompañaban en iguales imagenes los Santos todos de la Compañia. A la relacion suspendiò el passo confusa la admiracion mas justa. O como se ostenta Divina Maestra en la Escuela de su Compañia! Engrandecida debe justamente apellidarle: *Nostræ Religionis Magistram.* S. Ignat. Mart. de B.V.
Como no havian de darse à luz idèas soberanas, que inspira Sabiduria tan del Cielo: *Eruditis intersum cogitationibus*? Prov.8.
En su primer instante se publìca la Señora piadosa Madre de Nobles Jesuitas. Las glorias de este instante la ilustraron desde su feliz cuna. En el primer Oriente de esta Religion Sabia le adornan resplandores, q̃ admirò en breve instante. No debe aplaudirse tal el espacio mas corto, q̃ le diò cinco canonizados Santos? Sin duda en la mayor fineza, en la proporcion debida, hizo à los hijos comun la Madre la excelencia mas propria: *Fundamenta ejus in Montibus Sanctis.* Psalm 86.
Si en Montes tan sublimes se funda, donde llegarà su Soberania? Santos de agigantada santidad ilustran el ser primero de la Religion de

MARIA. Haga alarde de ſu mayor gloria ſu Compañia. Renazcan nuevos hijos en las aras à predicarla enla gloria, que poſſeen, la
Prov. 31 que deben à Divina Madre: *Surrexerunt filii ejus, & Beatiſsimam prædicaverunt.* Quando ſe aplauden Santos la dan à conocer Santiſsima. En todas ſus generaciones elogiarà el Univerſo Bienavẽturada à eſta
Luc. 1. Señora: *Beatam me dicent omnes Generationes.* En menos numero ſus mas favorecidos hijos: *Filii ejus*, exaltan à ſuperior grado ſus glorias: *Beatiſsimam prædicaverunt.* Hace menos en mas tiempo el Mundo, hacen mas en eſpacio menor ſus hijos. Para el menos del Mundo faltan Generaciones, en què ſe verifique: *Beatam dicent omnes generationes.* El mas de dichoſos hijos: *Beatiſsimam*, ſe advierte executado: *Prædicaverunt.* No acierto à ſepararme de el objecto mas delicioſo. Me parece, que eſcucho hablar aſsi à ſu privilegiada Familia la gran
Eccleſ. 24. Madre: *A generationibus implemini.* Mis hijos llenaràn tus banderas. Triumphantes las venera el Orbe en tantos Santos, que adoptè piadoſa, para engrandecer vueſtro nombre. En dos nuevos hijos acredita el lleno dichoſo. A GONZAGA ſu dulce voz: *Hijo, entrà en la Compañia.* Primero le adopta hijo, que le agregue à ſu Familia. A ESTANISLAO le entrega à JESUS, para declararſe Madre de ambos. Mandale como à favorecido hijo ſiga ſu Milicia Sagrada. Tan ſuperior grandeza confundiò juſtamente la de el Altar ſumptuoſo. La plata en viſtoſos arcos formaba guarnicion à los Santos. Es ocioſa en ſu adorno expreſsion de ſu riqueza. Toda ſe individuò en la gloria de elogiar ſu ſantidad la inefable de ſu Reina. Lo miſmo es predicarla, què ſuponerſe enriquecidos. Hallò ſu lugar
In Gloſ. hic. Verſion myſterioſa: *Surrexerunt filii ejus, & divites facti ſunt.* Oſtentanſe Panegyriſtas de prodigioſa Madre, que à ſu obſequio ſe frãquearàn copioſos teſoros. Hacia mas viſtoſa la compañia de los Santos eſquadron lucido de Angeles. Hermoſos jovenes ſe dexaban admirar en bellas Eſtatuas. Con razon forman un miſmo inſeparable Choro en Tierra, y Cielo Angeles de MARIA. Sus puras manos, llenas de hermoſas flores, ofrecian obſequioſas merecida corona. Texedla, dichoſos generoſos Jovenes.

Ovid.
Ferte Deæ flores, gaudet florentibus herbis
Hæc Dea, de tenero cingite flore caput.

Duplicaban el aparato magnifico biẽ repartidos eſpejos. El oro de ſus tallados marcos daba ſubido precio à ſuperiores luces. En todas las del adorno logrò ſe vieſſe en un inſtãte la ſabiduria dilatado encomio. Es proprio de MARIA ſer eſpejo el mas puro: *Speculũ*
Sap. 7. *ſine macula.* En èl ſe ha de leer en immenſos reſplandores peregrina idèa de la Sãtidad mas Divina: *In qua velut in ſpeculo refulget ſpecies caſtita-*

titatis, & forma virtutis. De tãto original se formaron retratos los canonizados Jovenes. A los q̃ los aplauden predican eloquentes: *Hinc sumatis licet exempla vivendi, ubi tanquam in exemplari magisteria expressa probitatis, quid corrigere, quid effugere, quid tenere debeatis ostendunt.* De tanta Escuela fueron discipulos, y de tan Divina Maestra enseñan à practicar la doctrina. No debe la juventud hechar menos ponderacion mas difusa de su costoso empléo. Logrò verse igualmente elogiado, que engrandecido en la voz mas Divina: *Mecum sunt divitiæ, & gloria.* En la Compañia de gloriosa Reina, que es la de JESUS, se epilogaron con los tesoros las glorias. S.Ambr. de Virg. lib.2. Prov. 8.

Los dos restantes Corredores campeaban igualmente lucidos. El medio del uno hermoseaba docèl magestuoso de terciopelo carmesi galoneado de oro. Daba afortunado Trono à retrato del pincèl mas diestro. Sobra à recomendarle la mayor de sus obras. La que diò à luz en verdadera efigie del Santissimo Benedicto XIII. debe contar el Orbe entre sus marabillas. En venerable imagen de vivos coloridos se retrataba el alma de este gran Pontifice. De estrella afortunada del Cielo de Domingo le transformò en Sol hermoso su gigante merito. Para lograr proporcionada esphera debieron estenderse al Universo sus copiosos rayos. Logrò de lleno copiosos resplandores la Compañia. Añadiò à su corona dos Estrellas, que le aclamassen dos veces Benedicto. No pudo hallar imagen mas cabal de su gratitud justa el discreto Colegio, que el retrato de su Benefactor. A sus pies advertì consagrados ingeniosos Poemas. Buscaron en pies gloriosos immensurable exaltacion los versos. Si la pintura era mudo Poema: *Mutum pictura Poema*, este eloquente viva pintura. Esta vez supo exceder al pincèl la pluma. Si aquel retratò el cuerpo, esta se elevò al alma. La copia de Poesias me persuadiò poblado el dichoso Parnaso de mas Musas, que enriquecieron el de Apolo. Advertido de el numero, que el fecundo Licèo componia, exclamaba admirado: *Non in numeri multitudine, sed in virtutis probitate multitudo consistit.* Califica la multitud, no el numero, las obras. En pocos suele hallarse la multitud, que no llega à formar el mas crecido numero. No le tuviera mi elogio, si se proporcionàra à los que en honor de tanto Pontifice voceaban ingeniosas obras. A no calificar estas su buen gusto en seguir sus Autores, las trasladàra à immortal bronce noble empeño. S.Chrisost. homil. 40. ad Pop. Antioch.

Al fin se reservò para ser ultimo el Corredor, que al menos advertido llegò à ganar la estimacion primera. No hai dictamen mas ciego, que el que regula vulgar vista. En el tribunal de los ojos se anteponen torpemente à los superiores infimos objectos. Sin dificul-

ficultad regiſtrè atento el inſinuado adorno de los tres Clauſtros. El ultimo, deſpues de porfiada fatiga, que ocaſionò el concurſo, quedò mal viſto. Su idèa era la variedad mas mõſtruoſa. Quanta feſtiva eſpecie pudo caber en deſocupados genios ſe trasladò à eſta gruta. No quedò monſtruo ocioſo en el Univerſo. Si en eſte no tuvieran aſſegurado lugar las figuras, creyera, que anſioſas le buſcaron en el diſpueſto teatro. No ſe vieron otra vez tan honradas. Lograron atenderſe en la eſphera, de que viven juſtamente deſterradas. Hicieron ſu papel feſtivas agraciando ſu burleſco eſtylo los mas ſerios magnificos aplauſos. Robò mi atencion toda invencion ingenioſa, que mas ſobreſalia. Hermoſo ramo de Azucenas hermoſas derramaba cryſtales. Cada flor era perenne fuente de fragrantes aguas. Corrian tan copioſas, que ſaciaban immenſa ſed de innumerable Pueblo. Los aplauſos de eſte me impuſieron ſilencio. Quedeſe ſin elogio la fuente peregrina. Lograron ya las myſterioſas flores, que la fecundan, ſu merecido encomio. A eſte añado de paſſo, renacen en Paraiſo ameno nuevas flores. En la tierra neceſsitaron del licor mas fecundo, que abundante les comunicò la hermoſa gala, que viſten. En region mas dichoſa coronadas Azucenas difunden abundante riego, que tranſforme en ſemejantes flores deſgraciadas eſpinas.

Tocò ya el fin mi idèa, ſin llegar à la poſſeſsion de deſeado termino. No le admite mi afecto à la Religion, que mas venero. No culpe ſu diſcrecion mis yerros. A los que nunca eſcuſsàra mi ignorancia ſe añadieron los preciſos en la inquietud, que deſaſoſiega à un Paſſagero. Ni el ocio, ni el tetiro pudo lograr mi acierto. Si ambos neceſsitaba calificado ingenio,

Ovid. Carmina ſeceſſum ſcribentis, & otia quærunt.

Què anguſtias no oprimirìan pobre vena? Ahun quando lograra en el retiro el ocio, me confundiera agigantado objecto. Què pincèl de acreditado Artifice pudo retratar perfecciones immenſas de Compañia, conque empeñado enriqueciò el Cielo a la tierra? En inferior imagen de aplaudida hermoſura triũphò ſolo el pincèl, que à la impoſsibilidad ſupo rendirſe: *Quis facit.* Antes quiſe dàr à luz relacion mal veſtida, que deſnuda. No pudo en tanta fieſta cortarle mejor gala mi pobreza. A ſu mejor adorno coſteàra el Eſtudio precioſas piedras de erudiccion copioſa. Negò ſus minerales el inculto terreno de deſaliñada poſſada. Las que voluntarias vinieron à la pluma recelan en el impulſo de imperita mano la mas torpe violencia. Repito en ſu diſculpa, que regulò ſus vuelos el preſſuroſo paſſo de un Paſſagero. En la mano mas dieſtra tuerce las

lineas

lineas el movimiento del caminante, que sin parar su curso solicita formarlas. Si no consigue crecida fatiga el aplauso, no se le niegue el merito del trabajo mas costoso. Sudò la Estatua de Homero al transitar Alexandro. Si al registrarle de passo se fatigàra el Poeta, fuera de este la gloria, que aquel se atribuye. Tiene mas alma el insensible Homero. Suda sin duda por registrar de passo soberano objecto. Mejores coloridos dà el sudor à su imagen. No llegàra à retratarle mas al vivo empeñada su pluma. No puede negarse à la mia el acierto en los aplausos, que escribe. En los de su Colegio asegurò la Compañia cabal Peregrina imagen de sus glorias. Mejore la necia emulacion de ojos, si intenta dàr noble emplèo à su vista. Observe antes parecido retrato, procederà advertida. Al publico se expuso à la comun censura la imagen, que diò mayor credito al sin segundo Apeles. Registròla Nicomaco celebrado Pintor de su siglo. Su calificacion acreditò su ciencia: *Nihil deest imagini.* Diò el mayor elogio el mas sabio Artifice. Debiera emmudecer atrevido ignorante. Exclamò uno de estos en confuso vulgo: *Macula ei inest.* Si creyera, que el fingido defecto daba nuevo realce à la pintura, huviera emmudecido. Escarmentò la ignorãcia la discrecion de Nicomaco: *Sume tibi oculos, & Dea videbitur, & sic sine macula.* No me dexò, que decir sentencia tan fecunda. Entẽdida persuade oportuno universal remedio à menos acertados dictamenes. Dèse la sentencia en Tribunal piadoso la propria mano de culpado Reo.

